

Regreso a clases después de la pandemia

Entérate

¿Cómo es el regreso a clases después de la pandemia?

Testimonial

Conoce a Nadia Romero, Directora escolar del Jardín de Niños "Miguel de Cervantes Saavedra".



Directorio

Subcomité Editorial

Francisco Javier Fernández Clamont

Presidente

Daniela Cortés Ordoñez

Secretaria Técnica

Editor

Víctor Manuel Torres Meza

Comité Editorial del CEVECE

Ma. de Jesús Mendoza Sánchez

Luis Anaya López

Leonardo Francisco Muñoz Pérez

Mauricio R. Hinojosa Rodríguez

Víctor Flores Silva

Silvia Cruz Contreras

Lázaro Camacho Peralta

Diseño

Ana Laura Toledo Avalos

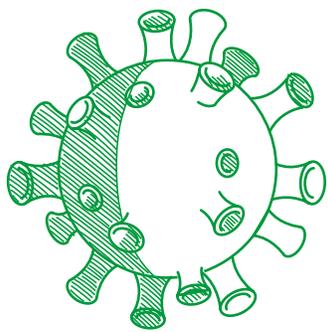
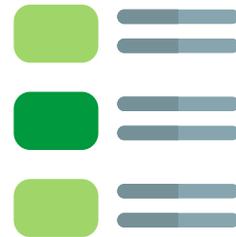
Corrección de Estilo

Ma. de Jesús Mendoza Sánchez

CEVECE CERCA DE TI, REVISTA DEL CENTRO ESTATAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES, Año 12, No. 1, enero - marzo 2022, es una publicación trimestral editada por el Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades. Calle Fidel Velázquez No. 805, Col. Vértice, Toluca Estado de México, C.P. 50150, Tel (722) 2-19-38-87, <http://salud.edomexico.gob.mx/cevece>, cevece@salud.gob.mx. Editor responsable: Víctor Manuel Torres Meza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2013-050712534600-102, ISSN: 2007-5154, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Número de autorización otorgado por el Consejo Editorial del Gobierno del Estado de México CE:208/05/02/22. Fotografías y pictogramas usados de freepik.com, flaticon.com y thenounproject.com.

Las opiniones expresadas por las y los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades.

Indice



Editorial	5
Entérate	6
Entrevista	8
Testimonial	10
Familia y salud	13
Infografía	16
Mitos y realidades	18
Publirreportaje	20
Epidemiología en tu vida	23
Hacia el futuro	26
¿A dónde ir?	29
Eventos	30



Editorial

Víctor Manuel Torres Meza

El regreso presencial a las escuelas, tras más de dos años de cierre por la pandemia de COVID-19, es un **paso clave para la continuidad de la educación y la recuperación de aprendizajes** que contribuirá a mitigar problemas vinculados a la malnutrición, la violencia y el embarazo adolescente, entre otros.

Y es sin duda un tema de la mayor relevancia tanto para el sector educativo como para el sector salud. Por lo que **CEVECE Cerca de ti**, le dedica el primer número del año 2022 a este tema bajo la perspectiva de cada una de las secciones que conforman tu revista trimestral del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (CEVECE).

En la sección de **Entérate**, señalamos que se considera que la crisis a causa de la COVID-19 representa un mayor riesgo para el proceso educativo y el bienestar de las niñas y mujeres adolescentes, dado que **la probabilidad de abandono escolar es más alta para ellas, al mismo tiempo que son más vulnerables a eventos de violencia**. Se estima que, durante el confinamiento, la violencia contra niñas y mujeres adolescentes aumentó, y se prevé que por cada tres meses que éste se extienda habrá 15 millones de casos adicionales de violencia de género a nivel mundial.

México (UAEMex) es nuestra invitada a la sección de **Entrevista** donde **nos menciona sobre el tema de la Educación a distancia que en un principio fue muy desconcertante el cambio repentino de modalidad**. Comenzamos de cero, desde adaptar el espacio dentro de casa, buscar las herramientas digitales necesarias, aprender a utilizar las plataformas educativas, así como las herramientas para realizar videoconferencias.

Y en la sección de **Testimonial** participa con nosotros **Nadia Romero Domínguez, Directora escolar del Jardín de Niños "Miguel de Cervantes Saavedra"** del Fraccionamiento Los Pilares en Metepec, Estado de México comentando que en este proceso de regreso a la escuela a partir del mes de agosto del 2021 lo primero que tuvimos que hacer fue concientizar a los padres de familia sobre la importancia del retorno pero sobre todo para vencer el miedo al contagio si el niño/a regresaba, porque encontramos familias que de verdad no salían de sus hogares casi para nada.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), **el cierre de escuelas en todo el mundo durante la pandemia de COVID-19 ha causado graves alteraciones en la educación**. Conoce más en la sección de **Familia y salud**.

Nadia Alejandra Solano Romero, Licenciada en la Enseñanza del Inglés Secretaria de Educación Pública (SEP) y Maestra en Lingüística Aplicada por la Universidad Autónoma del Estado de

Ahora está en tus manos; entérate, conoce y disfruta la lectura de nuestro nuevo número y mándanos comentarios sobre los temas que te interesaría que aparecieran en los próximos números.



Entérate

Lázaro Camacho Peralta

Después de dos años de que se reportó el primer caso positivo a COVID-19 en México, debemos reconocer que la mayoría o casi todas las actividades humanas se vieron afectadas en nuestro país. La intención por parte del gobierno y de las autoridades de salud, fue llevar a cabo acciones que buscaban limitar al mínimo posible el número de contagios ante una enfermedad que en el continente Europeo y Asiático se reportaba como preocupante por la velocidad de transmisión.

En nuestro país se siguieron los protocolos marcados por la Organización Mundial de la Salud así como por las autoridades en materia de Salud en el país; las principales medidas eran un lavado adecuado de manos, el uso de cubre-bocas, la limitación de eventos y reuniones y la desinfección continua de objetos de uso común así como de superficies y objetos de uso cotidiano o público.

Al pasar de los meses y conforme los avances en el conocimiento de la enfermedad fueron reportados por parte de los grupos médicos y científicos a nivel mundial, conocimos en México y en el mundo que se trataba de un virus que se transmitía vía aérea y que eran mayormente probable los contagios en lugares cerrados y con mínima ventilación.

Ante las noticias del nuevo coronavirus, cada país tomó medidas para tratar de contener el mayor número de contagios en menor tiempo posible, con la intención de que no fuesen rebasados los sistemas hospitalarios así como un agotamiento de recursos y del personal de la salud. Una de las primeras acciones que se llevaron en nuestro país fue detener las clases presenciales en todos los centros educativos en todos los niveles.

La población civil así como las autoridades acataron las recomendaciones que daba la OMS y las autoridades de salud y educación.

En términos educativos las consecuencias de las medidas ante esta emergencia se contabilizan en una gran cantidad de alumnos, alumnas y profesorado que abandonaron tanto en el sector público como privado las aulas de manera definitiva, la paralización parcial de la economía obligó a muchos ciudadanos y ciudadanas a que la educación sería un tema secundario ante la pandemia.

Sin embargo la propia medida de cerrar escuelas y centros educativos evidenció aun más la desigualdad de circunstancias económicas que existen en México, los modelos de educación migraron a hacer uso de tecnologías que no todas las regiones de nuestro país pueden ofrecer. Desde el punto de vista de Salud Pública esto fue demostrando que el confinamiento para evitar contagios de COVID-19 estaba generando otro tipo de enfermedades o desordenes en niñas, niños y jóvenes del país; la pandemia expuso la situación por la que atravesamos la mayoría de los habitantes en cuestión de problemas de salud, como obesidad, enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión, desnutrición etc.

Es indiscutible que la salud pública de nuestro país es y será el tema de mayor importancia sobre casi todos los temas de prioridad nacional, pero así también lo es la educación y las actividades económicas. Un motor de la economía en cualquier país es la que se mueve a través de los millones de estudiantes que tienen. Los datos que publicó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C. (CIEP) indicaban que, a partir de marzo del 2020, las clases presenciales en México fueron suspendidas en 257 mil 518 planteles educativos de sostenimiento público y privado, a fin de prevenir el contagio de la COVID-19. Con esta acción, 36.3 millones de alumnas y alumnos de escuelas públicas y privadas registrados en el ciclo escolar



2019-2020 tuvieron que continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje desde casa (SEP 2021).

La mayoría de las escuelas y el alumnado del Sistema Educativo Nacional forman parte del sistema público de educación, ya que 8 de cada 10 escuelas del país son de sostenimiento público, las cuales concentran 85.8% de la matrícula estudiantil del Sistema Educativo Nacional (SEN). A su vez, la mayoría de las y los estudiantes de educación pública se ubican en los niveles educativos básicos (71.5%), mientras que, 13.5% se encuentra en la educación media superior y 9.1% en educación superior y posgrado (SEP 2021).

Se considera que la crisis a causa de la COVID-19 representa un mayor riesgo para el proceso educativo y el bienestar de las niñas y mujeres adolescentes, dado que la probabilidad de abandono escolar es más alta para ellas, al mismo tiempo que son más vulnerables a eventos de violencia. Se estima que durante el confinamiento, la violencia contra niñas y mujeres adolescentes aumentó, y se prevé que por cada tres meses que éste se extienda, habrá 15 millones de casos adicionales de violencia de género a nivel mundial

Otra consecuencia ha sido el incremento de los casos de depresión y ansiedad que fueron a la alza durante el confinamiento, provocando desórdenes alimenticios en niñas, niños y adolescentes, no hubo medidas que propiciaran la buena alimentación, realizar ejercicio y posiblemente motivaron un mayor consumo de alimentos no saludables, así como el posible abuso de sustancias como alcohol, tabaco y otras drogas.

Dado lo anterior, el regreso a clases presenciales se hizo cada vez más necesario. No obstante, para un regreso seguro a clases se deben atender ciertos aspectos clave para alumnas, alumnos y docentes.

El gobierno federal presentó en agosto del 2021 la "Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas", que se dio a conocer por las secretarías de Salud y Educación Pública. En ella se promueven la seguridad, salud e higiene de quienes integran las comunidades escolares indica la implementación de nueve acciones clave: 1. Integrar y activar los Comités Participativos de Salud Escolar (CPSE) en las escuelas de los tipos Básico, Medio Superior y Superior, quienes deberán establecer comunicación con su centro de salud más cercano cuando se requiera; 2. Establecer filtros de

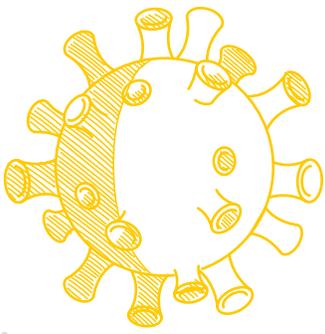
salud: en casa, en la entrada de la escuela y en el salón de clases; 3. Lavar las manos con agua y jabón y/o uso de gel antibacterial; 4. Usar el cubrebocas de manera correcta sobre nariz y boca; 5. Mantener la sana distancia; 6. Dar mayor uso a los espacios abiertos; 7. Suspender cualquier tipo de ceremonias o reuniones que concentren a la comunidad escolar; 8. Avisar inmediatamente a las autoridades competentes, en caso de que se detecte o se sospeche que alguna persona presente algún signo o síntoma respiratorio relacionado con el virus SARS-CoV2 (COVID-19), y 9. Procurar entre las y los educandos y docentes apoyo socioemocional y promover, entre otros, el curso en línea de SEP-SALUD "Retorno Seguro" climss.imss.gob.mx

Aún y con estas medidas, quedan pendientes importantes temas de salud por resolver, y es que aun y cuando la población mayor de 15 años está siendo vacunada contra la enfermedad, hay todavía muchos millones de niños, niñas y adolescentes que cursan el cuadro de educación básica pendientes de ser vacunados contra la COVID-19, muchos menores de edad tienen en espera, esquemas de vacunación de otras enfermedades, y así también es indispensable que todos los centros educativos en el país cuenten con el mínimo de requerimientos para asegurar la salud de las niñas, niños y adolescentes de este país.

Bibliografía

- UNICEF(2021) Regreso a clases presenciales ayudará a mitigar afectaciones causadas por la pandemia recuperado de : <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/unicef-regreso-clases-presenciales-ayudar%C3%A1-mitigar-afectaciones-causadas-por-la>
- Tamara Martínez Vargas, CIEP, (2021) COVID-19 y regreso a clases: Gasto de inversión en infraestructura sanitaria, recuperado de <https://ciep.mx/covid-19-y-regreso-a-clases-gasto-de-inversion-en-infraestructura-sanitaria/>
- Secretaría de Educación Pública (2021) Guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas recuperado de <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf>
- Flores, C. G. C. (2021). Impacto de la pandemia Covid-19 sobre profesores y estudiantes en escuelas de negocios en México. Revista del Centro de Investigación de la Universidad la Salle, 14(55), 81-102.
- Portillo Peñuelas, S. A., Reynoso González, O. U., & Castellanos Pierra, L. I. (2020). El inicio de un nuevo ciclo escolar en México ante el Covid-19. Comparativo entre contextos rural y urbano. Conrado, 16(77), 218-228.
- Ruiz Cuéllar, G. (2020). Covid-19: pensar la educación en un escenario inédito. Revista mexicana de investigación educativa, 25(85), 229-237.
- Hernández, M. G., & Abarca, M. T. (2021). ¿ México estará preparado para la apertura de escuelas ante la contingencia sanitaria por covid19? Un desafío social para la salud pública. Milenaria, Ciencia y arte, (18), 3-6.

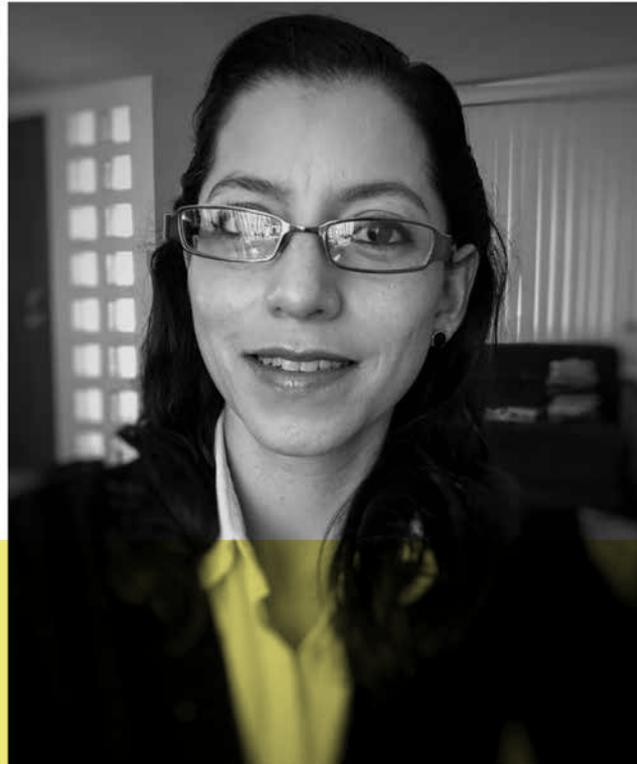




Entrevista



Leonardo Muñoz Pérez



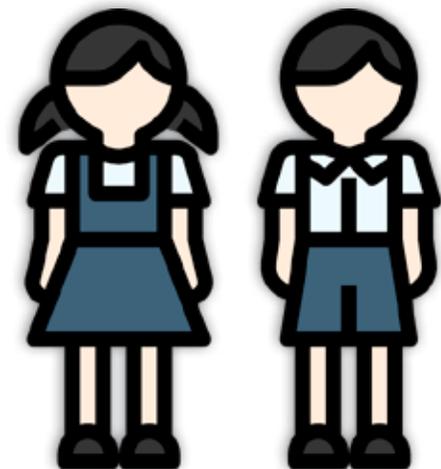
Nadia Alejandra Solano Romero es Licenciada en la Enseñanza del Inglés (SEP) y Maestra en Lingüística Aplicada (UAEM). Desde 2001 se desempeña como docente de inglés y actualmente imparte clases a nivel secundaria.

CEVECE. ¿Pudiera compartiros su opinión respecto a la capacidad de los escolares para comprender la gravedad de la situación de la pandemia?

N.A.S.R. En un panorama general, las y los alumnos entienden la seriedad de los hechos y saben que deben tomar medidas para protegerse. Sin embargo, no todas las medidas que conocen están actualizadas y algunos aún conservan la idea de que el virus se transmite a través del contacto, por lo que cuidan y desinfectan todo lo que tocan, pero le restan importancia a la ventilación de los espacios cerrados o al uso correcto del cubrebocas.

CEVECE ¿Desde su punto de vista, en el retorno a clases, cómo fue para el alumnado el ceñirse a las medidas sanitarias impuestas en el plantel escolar?

N.A.S.R. En el nivel secundaria, las y los alumnos han logrado seguir las medidas implementadas por la institución, utilizan cubrebocas en todo momento aunque, en algunos casos hay que corregir su uso.



Lo que más se les ha dificultado es mantener la distancia entre unos/as y otros/as, fácilmente se sienten confiados/as, por lo que es necesario estar recordando las medidas constantemente para evitar los contagios y mantener segura a toda la comunidad escolar.

CEVECE ¿Considera usted que hubo cierta negligencia por parte de la autoridad sanitaria al no vacunar a los menores de 15 años?

N.A.S.R. Definitivamente, sí. Las vacunas ya han sido aprobadas para niños desde los 5 años de edad. Obligarlos a acudir a la escuela sin la protección de una vacuna es una medida que atenta contra la vida y salud de las niñas y los niños.

CEVECE. Consideramos que el grupo de docentes son quienes mejor conocen las condiciones, las debilidades y las fortalezas de sus escuelas, ¿cree usted que la toma de decisiones respecto al ajuste de las medidas sanitarias debe incluir a las profesoras y profesores?

N.A.S.R. Al estar frente a los grupos, inmersos en el contexto escolar, el personal docente conoce el comportamiento de las y los alumnos, también son quienes han experimentado una serie de ajustes repentinos de cambio de modalidad (a distancia, híbrido y presencial con la nueva normalidad) y han visto los resultados, por ende, deberían ser considerados/as para tomar las decisiones en cuanto a las medidas sanitarias pues conocen la dinámica del contexto escolar al que pertenecen.

CEVECE ¿Qué opinión le merece la condición conocida como "infodemia", entendida como la cantidad excesiva de información, en algunos casos correcta, en otros no, que dificulta encontrar orientación fidedigna sobre la pandemia cuando se necesita?

N.A.S.R. A través del internet y las redes sociales es imposible no recibir información de todo tipo. Lo más importante es siempre revisar las fuentes de información con el fin de discernir si ésta es veraz y fidedigna. Desafortunadamente, hemos visto cómo se ha difundido información que no tiene ningún sustento pero que se ha vuelto popular, trayendo consecuencias negativas en el actuar y pensar de quienes la reciben con respecto a temas prioritarios como la vacunación, los tratamientos, la transmisión del virus, etc. Evaluar y razonar la evidencia disponible a través del pensamiento crítico facilitaría la difusión de información más confiable.

CEVECE ¿Considera usted a la educación a distancia como un obstáculo para alcanzar una garantía plena al derecho a la educación?

N.A.S.R. En nuestro país sí es un obstáculo. En primer lugar, no todas y todos los estudiantes tienen acceso a servicios básicos como luz o agua, mucho menos internet o una computadora para realizar y enviar trabajos y tareas. La educación a distancia funciona mientras las partes involucradas (alumnos/as y maestros/as) tengan las herramientas y preparación necesarias para desempeñar el trabajo, de otra manera, se está segregando a una parte de la población que también tiene derecho a recibir una educación de calidad. En segundo lugar, la interacción dentro del aula es importante y necesaria para generar conocimiento y ayuda a la comprensión de los contenidos que, de manera virtual, no se logra de igual manera sobre todo en las y los estudiantes más jóvenes.

CEVECE ¿Podría decirnos si para usted fue o no difícil adoptar la modalidad de educación distancia, y qué condición personal o de su entorno contribuyó a ello?

N.A.S.R. En un principio fue muy desconcertante el cambio repentino de modalidad. Comenzamos de cero, desde adaptar el espacio dentro de casa, buscar las herramientas digitales necesarias, aprender a utilizar las plataformas educativas, así como las herramientas para realizar videoconferencias. En tiempo récord las y los docentes tuvieron que conjuntar sus conocimientos técnicos y

pedagógicos, desarrollar la competencia digital para el uso correcto de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) e implementar estrategias para la transmisión de contenidos temáticos con el fin de continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje para evitar el rezago educativo, sin perder de vista el bienestar emocional de las y los estudiantes. Personalmente, me encontré con la ventaja de tener acceso a la tecnología necesaria para llevar a cabo el cambio de modalidad, sin embargo, la carga de trabajo se multiplicó y las jornadas laborales se alargaron.

CEVECE. El reto de la modalidad de educación a distancia, representó incluso una reorganización del seno familiar, ¿podría comentarnos sobre algunas situaciones que observó en los padres y madres de familia y el acompañamiento a sus hijos e hijas en los procesos de aprendizaje en esa modalidad?

N.A.S.R. En muchos casos los padres y madres realizaron teletrabajo por una temporada y eso les permitía estar juntos en familia dentro del hogar. Esto trajo ventajas y desventajas, padres y madres de familia y alumnos/as, en algunos casos, reconocieron la labor docente ofreciendo su apoyo, empatía y consideración; por otro lado, algunos padres y madres de familia tomaron un rol dominante sobre la educación de sus hijos/as, dando poca oportunidad a que las y los estudiantes desarrollaran su independencia y capacidad para la resolución de problemas (correspondientes a su edad).

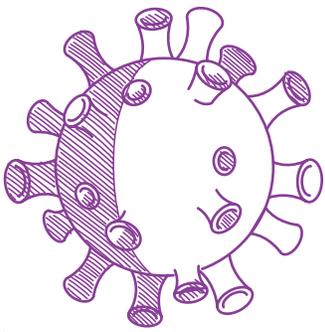
CEVECE ¿Considera usted que durante los periodos de educación a distancia ocurrió alguna pérdida de aprendizaje en sus alumnos/as? Y de ser así, ¿En qué áreas del conocimiento sus alumnos se vieron más afectados?

N.A.S.R. Como mencioné anteriormente, al estar en casa, en algunos casos los papás y mamá se involucraban mucho en las clases, tareas y trabajos, lo que trajo una pausa en lograr que las y los alumnos trabajen independientemente y resuelvan problemas por su cuenta. Asimismo, el encierro provocó desmotivación en un número importante de estudiantes teniendo un impacto negativo en su rendimiento escolar, bajó la asistencia, se redujeron los intervalos de atención, la participación disminuyó, entre otras situaciones. El aprendizaje de los contenidos temáticos se vio afectado pero, más importante aún, la salud emocional se vio perjudicada por la falta de interacción grupal con personas de su misma edad.

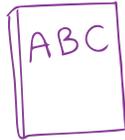
CEVECE ¿Sabe usted de algún diagnóstico por parte de la autoridad educativa, que permita conocer la afectación al aprendizaje de los escolares o el tamaño del abandono escolar debido a la pandemia? de no existir ¿Lo cree necesario?

N.A.S.R. Desconozco las cifras exactas del rezago y deserción escolar. No obstante, me parece muy importante determinar las consecuencias a nivel educativo que la pandemia nos ha dejado pues todos hemos vivido dentro de las aulas, en mayor o menor medida, una parte del impacto que ha tenido en las y los alumnos, tanto en el aspecto cognitivo como conductual. Un diagnóstico certero nos proporcionaría información útil para evitar que se extienda el rezago y para buscar reintegrar a quienes han abandonado la escuela.





Testimonial



María de Jesús Mendoza Sánchez



MI nombre es Nadia Romero Domínguez, soy Directora escolar del Jardín de Niños "Miguel de Cervantes Saavedra" del Fraccionamiento Los Pilares en Metepec, Estado de México. Tengo bajo mi responsabilidad lo administrativo y académico que se realiza en el cuidado de la convivencia en las aulas, entre el profesorado, con los niños y a la par con padres y madres de familia, para una matrícula de 172 alumnos y alumnas así como 11 profesoras y 6 compañeros/as no docentes además de cinco profesores y profesoras de apoyo en salud, educación física, educación artística y equipo de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) adscrito a esta escuela.

Hace dos años, el 23 de marzo del 2020, estando en un Consejo Técnico nos informaron que se adelantaban las vacaciones por motivo de la enfermedad COVID-19 y aunque desconocíamos la magnitud que tendría ésta, nosotras estuvimos todavía recabando planes, programas y demás materiales para poder trabajar posteriormente pero nunca pensamos que nos iríamos a casa por dos años. Esta pandemia sí nos marcó mucho, tanto en lo personal como a nivel sociedad, porque fue un fenómeno para el cual creo que no estábamos preparados ni preparadas.

En la cuestión académica, tuvimos que adaptarnos y descubrir esas habilidades que ahora tenemos para trabajar nuestras herramientas en forma digital y también enfrentarnos a los padres y madres de familia que no contaban con computadoras u otros aparatos para poder seguir la educación de sus hijos e hijas; muchos tuvieron que comprar un teléfono celular para acercar a sus pequeños/as a las clases y así nosotras buscar estrategias para hacer llegar los conocimientos a las niñas y niños. Desde que nos fuimos a casa, nunca dejamos de trabajar: mis compañeras siempre dando el 100% laborando hasta tiempo después de la hora de clases, buscando

ajustar las planeaciones a las necesidades del alumnado y dar sus clases en plataformas Zoom o Meet. En esta escuela tenemos niños con Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAPs) no solo con alguna discapacidad sino con alguna barrera como situaciones del lenguaje y hasta emocionales. Así que el trabajo nos obligó a identificar nuestras destrezas para mover a los niños/as y que el aprendizaje fuera significativo.

Nuestra comunicación en casa fue a través de un grupo de WhatsApp institucional aunado a las reuniones en línea para dar acompañamiento a las clases; es decir que, como directivos, entrábamos a las clases para ver el desarrollo e identificar alguna situación de desventaja, como las y los niños que por alguna razón estaban ausentes porque los papás no les podían conectar a clases o no había comunicación continua con las maestras. Tratamos de que las maestras sintieran nuestro respaldo porque este tiempo fue de mayor exigencia a los horarios establecidos y además porque entramos a los hogares e invadimos la privacidad de las familias. Sin embargo, la comunicación nos permitió mantenernos atentas a participar también en reuniones que en cualquier momento nos indicaran por tanta información que teníamos que conocer, para cuidar de ese interés supremo de los menores. En suma, la escuela fue llevada al hogar.

En nuestra comunidad escolar sí hubo casos de COVID-19, de hecho, la Directora que estaba antes que yo, falleció en el mes de noviembre del 2020; hubo 6 no docentes y 6 docentes que también nos contagiamos y entre éstos casos, la defunción de la Directora. Entre el alumnado llegamos a tener 30 casos que fueron contagiados a través de sus familiares, pero afortunadamente sin defunciones aunque al interior de sus familias sí supimos de pérdidas y eso nos llevó a darles acompañamiento en el duelo, porque las propias

mamá lo pedían para lograr en niñas y niños la aceptación y saber que ese ser querido ya no estaba entre ellos o ellas. Este tiempo en general, fue difícil incluso para adaptarnos a convivir nuevamente en familia y estar todo el día juntos... buscar un lugar en casa para la hora del trabajo y así mismo darles a nuestros hijos e hijas los medios para estar en clase y hacer actividades a la par.

El tiempo en casa nos obligó a implementar dinámicas para llegar a madres y padres de familia y "enamorarlos" para hacer que los niños/as asistieran a clases, porque en esta edad dependió de estos adultos y adultas, que el alumnado hiciera presencia a través de alguna plataforma. Muchas compañeras de esta escuela se organizaron para trabajar en fin de semana por los niños y niñas que no podían ser atendidos entre semana y por ellos/as se organizaban sus agendas para que pudieran recibir atención después de las 5 o 6 de la tarde y lograr que algunos/as chiquitos no se quedaran sin el conocimiento necesario. Es decir, que las actividades nunca pararon, las evaluaciones se tenían que cumplir y entregar planeación... para quienes dicen que no se trabajó, están en un error porque se trabajó y se sigue trabajando mucho.

En este proceso de regreso a la escuela a partir del mes de agosto del 2021 lo primero que tuvimos que hacer fue concientizar a padres y madres de familia sobre la importancia del retorno, pero sobre todo para vencer el miedo al contagio si el niño/a regresaba, porque encontramos familias que de verdad no salían de sus hogares casi para nada. Para saber la opinión de madres y padres de familia en el arranque del nuevo ciclo escolar, aplicamos encuestas a fin de conocer cómo querían que vinieran sus niños/as. La escuela estuvo trabajando de manera híbrida con dos grupos: los que acudían lunes y martes; los de miércoles y jueves, y los viernes se trabajaba en línea. Actualmente ya todo es presencial porque también era una necesidad manifestada por los padres de familia para que sus hijos e hijas acudieran a la escuela; esto porque nuestra comunidad está integrada en su mayoría, por padres y madres que son obreros y tienen la necesidad de que sus hijos/as vengan a la escuela para que estando aquí, aprendan, pero también sean cuidados/as.

Durante la pandemia percibí entre las y los docentes, el miedo e incertidumbre que prevalecía porque bajaba mucha información de un tema que no conocíamos y leer todo lo que nos llegaba nos sugestionaba más, causando incluso ansiedad por saber sobre la limpieza, el cubrebocas, el lavado de manos, la higiene de zapatos, etc. Con los padres y madres de familia ese miedo se transmitía

cuando sabíamos que algunos ya estaban enfermos y lo único que podíamos hacer era escucharlos y brindarles acompañamiento... Cuando regresamos a la escuela, vimos a los niños/as con mucha frustración e intolerancia a cualquier suceso que les ocurría, además de que se hicieron muy dependientes de sus padres y madres; tal pareciera que se perdieron los límites y fueron muy permisivos con sus hijos e hijas al grado que querían que las maestras hicieran todo; de hecho, en nuestro programa de mejora continua quedó asentado que la problemática fue socio-emocional porque la autorregulación y el desapego tenían que ocurrir para aprender a estar sin su mamá. Esta situación también se vio durante las clases en línea porque al entrar a sus hogares, pudimos ver cómo se relacionaban las familias en el momento de la clase, en donde las mamá les decían todo lo que debían hacer, de modo que al regresar a clases presenciales y no tener a su mamá a un lado les generó frustración. Las compañeras profesoras están haciendo sus actividades didácticas enfocadas en gran medida a la situación socioemocional sin descuidar los otros campos y áreas. También se está brindando Escuela para Padres para facilitar estrategias que les permitan trabajar en el tema de los límites y los procesos que las y los niños deben ir viviendo en su adaptación.

Para mi escuela, no vimos como una opción el que los padres y madres de familia vinieran a apoyar en las actividades para recibir a los niños y niñas, por el temor que aún teníamos de que surgieran contagios. Pero a través de toda la información oficial que nos fue proporcionada, hicimos un análisis con el apoyo de la supervisión y por medio de reuniones que permitieron que el profesorado aportara ideas para organizar los trabajos. De ahí que las faenas para aseo se llevaran a cabo por el personal no docente haciendo uso del poco material que quedó del ciclo escolar pasado. Hoy son visibles las carencias que tiene la escuela por los dos años de deterioro en pintura, impermeabilización, materiales, etc. La cuota voluntaria de padres de familia permitió pagar la línea telefónica y material de aseo para echar a andar nuevamente la escuela. Ya para febrero de este año 2022, los padres de familia apoyan con faenas de limpieza para la escuela, que se llevan a cabo el segundo viernes de cada mes, aunado a la limpieza que el personal realiza diariamente. También se logró comprar una máquina sanitizante para todas las aulas, se gestionó la dotación de alcohol isopropílico y CANACINTRA donó una parte pero aún son evidentes las carencias debido a la economía de los padres y madres.



Lo que sí urgía era la convivencia con los pares, incluso entre el profesorado y más con niñas y niños, para volver a estar no solo con las personas de su entorno familiar sino con compañeros/as que veían solamente a través de la computadora. Volvimos a rescatar los hábitos de higiene porque la encuesta nos arrojó que muchos niños y niñas no se lavaban las manos. También reflexionamos sobre los hábitos alimenticios porque sabíamos que las personas obesas eran más afectadas por la COVID-19. El aseo personal fue muy marcado por la psicosis de bañarnos o cambiarnos zapatos para no infectarnos. Pese a todo ello, creo que los seres humanos no aprendimos de esta enfermedad que nos desnudó como familias y que llevó a emociones encontradas, a muchas experiencias y a la falta de personas que dejaron muchas sillas vacías.

Ahorita están surgiendo las secuelas emocionales no solo en los pequeños/as sino también en las y los adultos por la necesidad de sentirnos protegidos/as, respaldados/as y escuchados/as, sobre todo cuando decimos basta a la exigencia que hubo en el nivel de trabajo y porque también tenemos familia y queremos descansar. Urge retomar la práctica de valores que van desde el saludo por las mañanas y las palabras mágicas de por favor y gracias. Hubo hábitos que se perdieron como el levantarse y asistir a la escuela aseados/as porque hasta en pijama tomaban las clases en línea. La parte cívica también se perdió y muchos niños y niñas no saben los himnos, no se dirigen con respeto, etc. Pero sabiendo que no vamos a vivir guardados todo el tiempo, nos dimos a la tarea de contactar a padres y madres con los que teníamos poca o nula comunicación para fijar acuerdos y saber que estaban bien y de qué manera podíamos apoyarlos.

Actualmente tenemos 50 niños que aún no regresan totalmente al plantel porque los papás están indecisos en enviarlos al dar prioridad al nivel de primaria y no tanto al de preescolar aduciendo que no se les puede reprobar o que el preescolar solo se trata de jugar. En realidad, aquí se adquieren habilidades que son fundamentales para la lectoescritura, por ejemplo, y se evalúa de manera cualitativa describiendo las capacidades que adquieren los niños y niñas, y los saberes que necesitan para ingresar a la primaria. Algunos padres/madres de familia nos dijeron que sus hijos/as tenían maestros/as particulares pero no siempre fue posible contactarlos para validar tal información. Otro factor que identificamos fue la pérdida de empleo que sufrieron muchos padres y la situación económica que les orillaba a decidir a quiénes dotarles de crédito para teléfono celular y poder tener acceso a las clases. En estos tiempos, se ha incrementado el número de padres solteros. Al regresar a la escuela, los niños/as quieren jugar más, disfrutar del espacio que no siempre tienen en sus casas y explorarlo todo..., aunque no sabían usar juegos como las resbaladillas. Vimos que llegaron con muchas carencias emocionales, pero se han adaptado rápidamente e incluso ya están habituados al uso del cubrebocas y traerlo todo el tiempo en la escuela. Para el lavado de manos, las profesoras tuvieron que instrumentar la práctica cada mañana y la aplicación de gel. En cuanto a la sana distancia, al principio podía tenerse a uno o dos niños/as por mesa pero al regresar todo el alumnado, los padres y madres de familia decidieron comprar las mamparas para dividir las mesas y hacer posible que asistieran todos y todas.

En este reinicio de clases del mes de febrero 2022, tuvimos que regresar a modalidad en casa por dos semanas con trabajo a distancia porque venían muchas niñas y niños enfermos que los propios padres los traían así desde sus casas porque no tenían quién los cuidara, y aunque pasaban el filtro escolar, al poco tiempo ya estaban con alta temperatura y signos de gripa. Tuvimos también el caso de una compañera no docente que resultó positiva a COVID-19 y a través de la Jurisdicción Sanitaria se acordó suspender las actividades porque prácticamente la base trabajadora había tenido contacto con ella, pero esto realmente sirvió para detener los casos en la escuela y al contrario, se dieron en los hogares cuando ya estábamos por regresar. El trabajo en conjunto se privilegió ahora para que se realice la toma de temperatura y se les rocíe de sanitizante de modo que ya los niños y las niñas saben bien estas

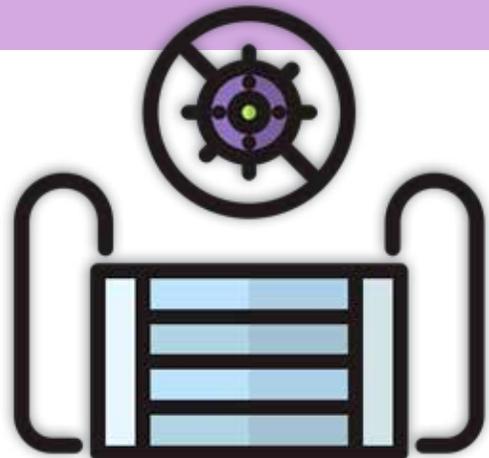
rutinas y cada salón cuenta con su kit de aseo. Ahora dudamos en quitarnos el cubreboca aún cuando se autorice que ya no se use, tal vez por el temor que aún permanece por tener un contagio según la experiencia de quienes padecemos de COVID-19. Personalmente me ocurrió a mí porque cuando regresé a labores, venía con miedo de contagiar a los niños/as pensando que aún podía tener al virus. Quienes nos enfermamos en esta última ola ya estábamos vacunados/as y fueron menos los síntomas y complicaciones que se llegaron a presentar por el contagio de la COVID-19.

La Red Institucional de Apoyo Socioemocional (RIAS) que instrumentó el Gobierno en el ciclo escolar pasado, ha servido para identificar a niñas y niños, profesores/as y padres de familia que requieren apoyo emocional, aunque nosotras no lo vemos concluido pero sí con mayor precisión en cuanto a las pláticas sobre superación personal que se están retomando por los niveles de ansiedad que presentamos. Las cápsulas informativas se comparten por WhatsApp esperando que sean de utilidad para padres y madres.

Muchos niños y niñas llegaron con problemas de obesidad, así que tuvimos que volver a educar sobre el lunch para que los días lunes y miércoles traigan fruta, agua natural o de fruta, pero nada procesado y volver a insistir a los padres y madres para que no pongan enormes sándwich, galletas o comida chatarra; martes y jueves pueden comer verdura y los viernes cereal. Aunque no tenemos apoyo en nutrición, contamos con una maestra de salud quien hace los menús que no siempre se acatan porque implican un costo y por eso tratamos de darles opciones. También el profesor de educación física apoya en la estrategia y esperamos que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) retome los desayunos escolares.

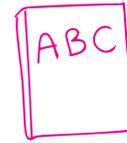
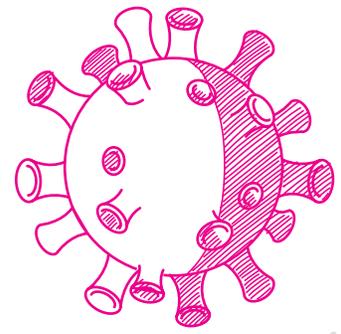
El contacto con el sector salud se ha limitado al reporte de casos por lo que no hemos tenido propuestas de promoción de la salud o fomento sanitario dirigidos al alumnado, padres/madres de familia o profesorado respecto de la pandemia. Nos gustaría tener nuevamente el contacto para favorecer las pláticas para el personal y padres de familia en temas como las vacunas.

Nosotras compartimos con padres y madres de familia, toda la información que nos llega desde el sector gubernamental o que deriva del Comité de Salud, para una comunidad en la que predominan los padres y madres de familia entre los 20-30 años de edad, lo que nos mueve a tener información de utilidad cada día. Finalmente quiero pedirle al Gobierno Estatal que nos apoye a las y los profesores, para que en materia de salud, podamos realizar con mayor eficiencia los trámites que debemos seguir para casos de incapacidad, de vacunas y de medicamentos; y conocer todos los protocolos que aplican para asegurar que todas las personas se beneficien de éstos. Para nuestros planteles, pedimos al sector gubernamental que nos miren y apoyen con la mejora de la infraestructura que se requiere para embellecer nuestras escuelas y que el preescolar pueda volver a ser muy atractivo para los niños y las niñas.





Familia y salud

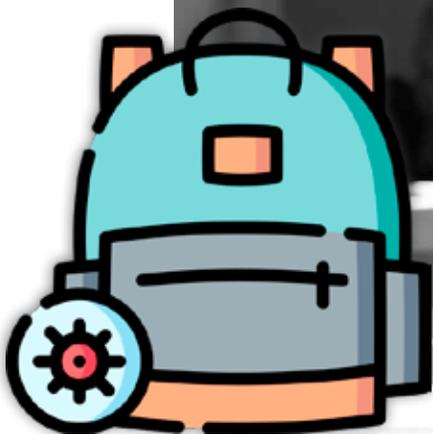


Silvia Cruz Contreras



La pandemia de COVID-19 ha transformado varios aspectos de la vida de la población estudiantil, niñas, niños y jóvenes no sólo están transitando por un nuevo sistema escolar, sino que están experimentando nuevas interacciones con compañeros(as), con el profesorado, con sus madres y padres. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cierre de escuelas en todo el mundo durante la pandemia de COVID-19 ha causado graves alteraciones en la educación. Se calcula que 365 millones de alumnas y alumnos de primaria se han quedado sin comidas escolares y se ha observado un aumento significativo de las tasas de estrés, ansiedad y otros problemas de salud mental.

En el artículo "Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes" se menciona que los problemas de salud mental en menores no solo tienen que ver con el miedo a un virus invisible, sino también con el distanciamiento social y el confinamiento en el hogar. De manera que la relación entre largas cuarentenas y una mayor angustia psicológica puede manifestarse como pesadillas, terrores nocturnos, miedo a salir a la calle o a que las madres y padres vuelvan al trabajo, irritabilidad, hipersensibilidad emocional, apatía, nerviosismo, dificultades para concentrarse e incluso leve retraso en el desarrollo cognitivo. Además, la incertidumbre del retraso académico generado a consecuencia de la COVID-19 puede dar lugar a ataques de ansiedad o crisis de angustia, que de agravarse podrían convertirse en trastornos de pánico y depresión.





Entonces, no ir todos los días a la escuela por largos períodos aumenta la probabilidad de que niñas, niños y adolescentes abandonen su educación. Adicionalmente, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), puede afectar su salud mental, su capacidad de aprendizaje, el manejo de las frustraciones y la comunicación. También podrían presentarse dificultades en las rutinas de alimentación por el aumento de tiempo frente a las pantallas y la falta de ejercicio lo que podría llevar al aumento de peso y obesidad. Diversos estudios han demostrado que los centros educativos no son lugares que presenten un riesgo mayor si se toman los cuidados necesarios. En ese sentido la evidencia señala que la educación presencial, especialmente cuando va acompañada de medidas preventivas y de control, presenta tasas de transmisión secundaria de COVID-19 más bajas en comparación con otros entornos y que no contribuyen significativamente a los riesgos de transmisión a la comunidad en general.

En México en marzo del 2020 se decretó la pandemia, la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó para el ciclo escolar 2021-2022, que a partir del 3 de enero de 2022 se reanudarán las clases presenciales. No obstante, sigue habiendo mucha ansiedad en torno a la COVID-19 y cómo los centros educativos manejarán la seguridad y el bienestar de las y los alumnos. Inquietudes como que las hijas e hijos enfermen o “traigan” el virus a la casa y que las y los maestros no cumplan todas las medidas de seguridad, son algunas cuestiones que demuestran el temor e inseguridad de algunas familias, especialmente de madres y padres de familia para que sus hijas e hijos vuelvan a la escuela.

Según el estudio “Percepción sobre el regreso a clases presenciales en el contexto de la pandemia”, realizado por el Centro de Opinión Pública de la Universidad del Valle de México (UVM) en junio de 2021, frente a la opción de que las y los niños en edad escolar comenzaran a reincorporarse a clases presenciales a partir del 7 de junio de 2021, 55% de la población estimó que no era necesario apresurar este regreso, mientras que 45% consideraba que ya debía suceder. Respecto al mejor momento para el regreso, para 81% de las y los participantes resultaría preferible que suceda cuando todo el alumnado estuviera vacunado, mientras que 19% pensaba que era preferible iniciar con las clases, aunque no hayan recibido la inmunización.

Adicionalmente, 87% de la población mexicana se mostró de acuerdo en que el regreso sea escalonado (29% totalmente de acuerdo, 58% de acuerdo); aunque, 74% admitió que era probable

que la rutina familiar se complicara con una reincorporación paulatina y de esquemas alternos. Respecto a la colaboración familiar, el 64% percibió probable que padres y madres de familia cooperaran para tener un entorno desinfectado (28% muy probable, 38% probable) y 66% creyó posible que las mamás y papás habrían educado a sus hijas e hijos en el cumplimiento de las medidas preventivas, como el uso de cubrebocas, gel y aseo de manos para estar en la escuela. Entre las principales inquietudes detectadas se encontró que para el 56% fue muy preocupante que las y los menores que asistían a clases pudieran contagiar a un familiar y para el 32%, fue preocupante. Al 58% le pareció muy preocupante y al 29% preocupante que las y los menores se contagiaran de COVID-19 en la escuela. Este escenario, inquieta en mayor medida a las y los participantes que tenían en su hogar niñas y niños en edad escolar (91% contra 80%).



Y aunque la mayoría de menores de edad espera con entusiasmo el regreso a la escuela, muchas personas se sentirán con nervios o asustados. Las mamás y papás pueden ayudar a sus hijas e hijos a estar tranquilos manteniendo una conversación abierta sobre aquello que les preocupa y haciéndoles saber que es natural estar nerviosos. Debe hablarse con honestidad con ellas y ellos; por ejemplo, se les puede explicar algunos de los cambios que encontrarán en la escuela, como la necesidad de llevar algún tipo de protección (mascarilla y/o cubrebocas). Además, de resultar difícil mantener la distancia física con sus amigas, amigos y sus maestros/as en el colegio, por lo que ha de animárseles a pensar en otras formas de establecer vínculos afectivos y seguir conectados con ellos (as).

Se sugiere que para tranquilizar a las y los hijos habrá que hablarles de las medidas de seguridad que se han establecido para cuidar la salud de toda la comunidad estudiantil, recordándoles que él o ella también puede ayudar a impedir la transmisión de gérmenes, lavándose las manos con jabón y tosiendo o estornudando en el codo (estornudo de etiqueta). Fomentar el lavado de manos frecuente con las hijas y los hijos más pequeños(as), no tiene por qué ser preocupante, es posible improvisar acciones para hacer de la actividad un momento agradable; por ejemplo, pueden cantar juntos/as su canción favorita o bailar para que el aprendizaje sea divertido. No debe olvidarse enseñar que aunque los gérmenes y los virus son invisibles, no significa que no estén presentes. Cuando las niñas y los niños comprenden por qué deben lavarse las manos, hay más probabilidades de que lo sigan haciendo.

Si el regreso a la escuela comienza de manera gradual y las hijas e hijos sienten nervios por estar separados (as) de sus amigas y amigos al reabrirse oficialmente las escuelas, se debe ayudar a preparar el regreso, explicándoles cuándo y cómo ocurrirá. Ya sea en la escuela o en casa, las y los cuidadores pueden proponer a niñas, niños y adolescentes actividades creativas como jugar y dibujar, para ayudar a expresarse y comunicar cualquier sentimiento negativo que puedan tener en un entorno que les transmita seguridad y protección. Esto les ayudará a encontrar formas positivas de expresar sentimientos complejos, como el enfado, el miedo o la tristeza. Además de supervisar el aprendizaje y la salud física de las hijas e hijos cuando regresen a la escuela, también se debería estar alerta a cualquier síntoma de estrés o ansiedad. La COVID-19 podría estar afectando su salud mental y es importante que se les demuestre apoyo cuando se sientan agobiados(as); o en su caso, acudir a los servicios de salud mental para recibir tratamiento y atención especializada.

Por otro lado, son motivo de preocupación los casos de estigmatización y acoso cuando las niñas, niños y adolescentes regresan a la escuela, derivado de la transmisión de información errónea acerca de la COVID-19. Por ello, es deber de madres, padres de familia y cuidadores (as), explicarles que el virus no tiene

nada que ver con el aspecto, origen o idioma de una persona. Y si han sido objeto de insultos o acoso en el entorno escolar, habría que animarlos(as) a que se lo cuenten a una persona adulta de confianza. En este caso, si a las y los más pequeños de la casa que retornan a la escuela de manera presencial, les preocupa el acoso en persona o en internet, es importante conversar con ellos(as), asegurarles que no están solos(as) y cuanto más se les hable sobre el acoso escolar o cibernético (por internet o redes sociales), más seguros(as) e informados(as) se sentirán para identificar cuándo han sido testigos o víctimas de esa práctica.

Como padres y madres se debe estar alerta para percibir cualquier conducta nerviosa o agresiva que pueda indicar que algo va mal con nuestras hijas e hijos; se debe prestar atención para percibir si se muestran introvertidos(as) o disgustados(as), o si usan su celular y tableta más de lo normal, ya que podrían ser síntomas de que están siendo víctimas de acoso en internet. También es importante que las personas adultas encargadas de su cuidado se familiaricen con las políticas de protección y acoso establecidas en la escuela de sus hijas, hijos y adolescentes, así como tener presente los mecanismos adecuados de remisión y servicios telefónicos de ayuda.

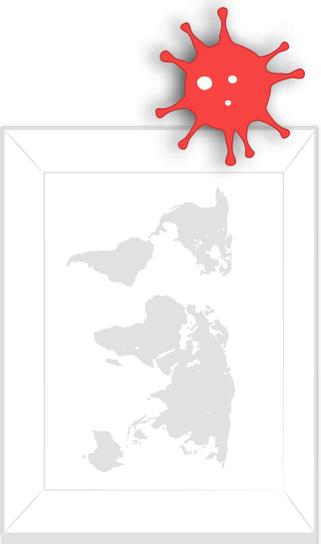
Finalmente, es importante mencionar que el éxito en el retorno a clases presenciales depende de la confianza y colaboración de la familia y la comunidad escolar (padres y madres de familia, estudiantes, docentes, personal de apoyo, cuidadores y sociedad civil) y de las medidas de mitigación de riesgo de contagios, incluyendo la provisión de información sobre protocolos y prácticas de higiene en el entorno escolar.

Bibliografía

- UNICEF: Regreso a clases presenciales ayudará a mitigar afectaciones causadas por la pandemia. Recuperado de <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/unicef-regreso-clases-presenciales-ayudar%C3%A1-mitigar-afectaciones-causadas-por-la#:~:text=%2D%20El%20regreso%20presencial%20a%20las,adolescent-e%2C%20entre%20otros%2C%20se%20B1al%C3%B3%20hoy>
- Estos son los riesgos del regreso a clases presenciales: ex asesora de la OMS. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/estos-son-los-riesgos-del-regreso-a-clases-presenciales-exasesora-de-la-oms/>
- ¿Cuándo y cómo deben regresar los niños a las clases? el dilema para los padres de familia en medio de una pandemia que se prolonga. Recuperado de <https://opinionpublica.uvm.mx/estudios/percepcion-sobre-el-regreso-a-clases-presenciales-en-el-contexto-de-la-pandemia/>
- Proteger la salud mental de tus hijos en su regreso a la escuela durante la COVID-19. Recuperado de <https://www.unicef.org/es/coronavirus/proteger-salud-mental-hijos-regreso-escuela-durante-covid19>
- Sánchez Boris. Isabel María. Impacto psicológico de la COVID-19 en niños y adolescentes. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192021000100123
- En esta vuelta a clases: #CadaDíaCuenta. Recuperado de <https://www.paho.org/es/noticias/5-3-2021-esta-vuelta-clases-cadadiacuenta>



- **Al usar los vehículos de transporte escolar.**
- **La ventilación es importante en los autobuses y camionetas que prestan servicio a las escuelas** y a los programas de cuidados infantiles, además de otras estrategias como el uso de mascarillas para las personas mayores de 2 años y el distanciamiento físico.
- **Que se mantengan abiertas las ventanas del vehículo siempre y cuando no represente un riesgo para la seguridad** o la salud de las y los ocupantes.



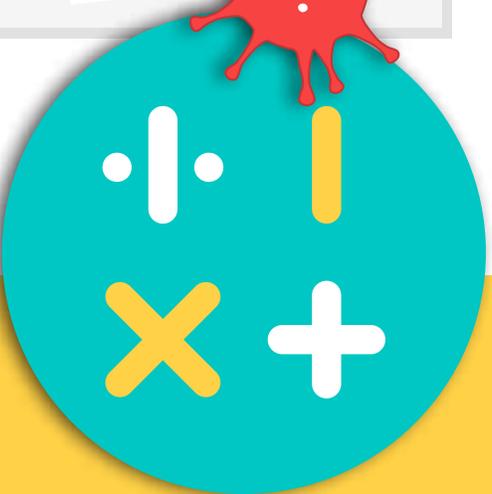
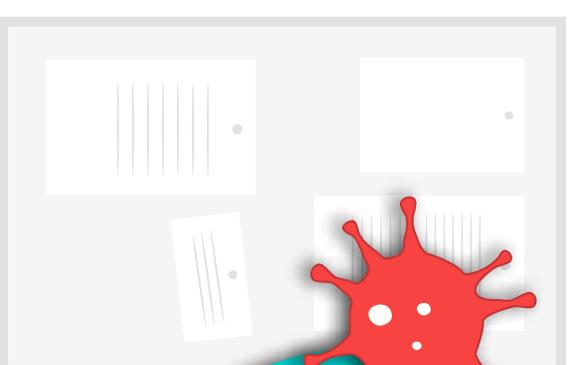
Regreso a las escuelas en México

- De acuerdo con la Estrategia Nacional para el Regreso Seguro a Clases Presenciales en las Escuelas de Educación Básica durante el ciclo escolar 2020-2021, se consideran cinco principios rectores:
 - **Inclusión y equidad.** Es prioritario considerar la diversidad de contextos sociales de las comunidades educativas — desde los cuales han enfrentado la emergencia sanitaria— para ofrecer alternativas específicas que sean inclusivas y garanticen la prestación de servicios educativos equitativos.
 - **Excelencia y mejora continua.** Las acciones que se implementen en las escuelas deberán orientarse al mejoramiento permanente de los procesos formativos que propicien el máximo logro de aprendizaje de las y los educandos para el desarrollo de su pensamiento crítico, así como para el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad.
 - **Integralidad.** Es necesario implementar un enfoque integral porque la COVID-19 tiene un impacto multidimensional en los derechos de la infancia y la juventud: ha afectado su educación, salud, protección, nutrición y sentido de seguridad frente al entorno.
 - **Corresponsabilidad e impulso a las transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad.** La participación activa de las y los integrantes de la comunidad escolar es indispensable para transitar hacia la nueva normalidad.
 - **Comunicación efectiva.** La comunicación se vuelve muy importante para que toda la comunidad educativa se encuentre enterada de qué y cómo se van a dar los pasos de un regreso seguro a clases.
- De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México en el ciclo escolar 2019-2020 había 2,022,749 maestros/as a nivel nacional y en el Estado de México 245,498. En cuanto al número de escuelas en el mismo ciclo escolar había 251,900 a nivel nacional y en el Estado de México de 22,464. El número total de alumnos/as en el ciclo escolar 2019-2020 fue de 96,518,712 a nivel nacional y en el Estado de México de 4,422,510.



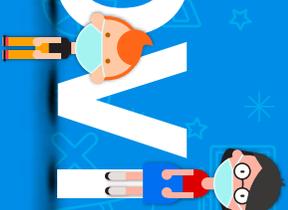
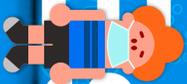
La reapertura a varias escuelas debería estar acorde con la respuesta sanitaria global de cada país a la COVID-19 para proteger a las y los estudiantes, profesores, profesoras, empleados, empleadas y a sus familias. Algunas de las medidas prácticas que pueden tomar las escuelas incluyen lo siguiente:

- Escalonar el comienzo y el cierre de la jornada escolar.
- Mover las aulas a espacios provisionales o al aire libre.
- Crear turnos para reducir el número de alumnos/as por clase.
- El agua potable y las instalaciones de saneamiento e higiene constituirán una parte esencial para reabrir las escuelas de forma segura. Las administraciones educativas deben examinar las opciones para mejorar las medidas de higiene, incluido el lavado de las manos, el protocolo (por ejemplo, toser y estornudar sobre el codo, en vez de cubrirse con la mano), el distanciamiento físico, los procedimientos de limpieza de las instalaciones y la preparación de alimentos en condiciones de seguridad. El personal administrativo y las y los profesores también deberán capacitarse sobre cómo llevar a cabo el distanciamiento físico y las prácticas de higiene en la escuela.

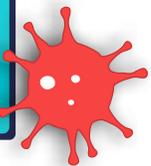


CEVECE
Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica
y Control de Enfermedades

Escuelas y COVID-19



Educación a distancia

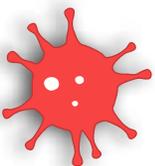
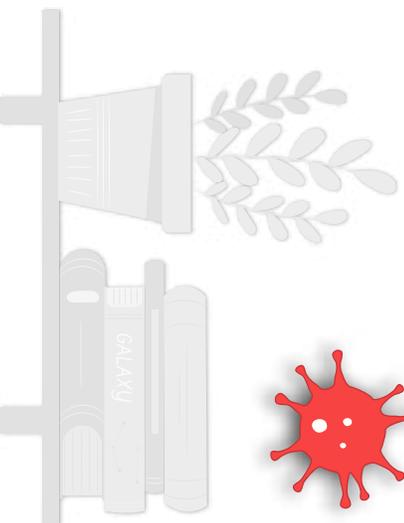


- Si has decidido que tus hijos/as sigan en la **escuela en línea, estas son algunas recomendaciones** para que les sea más fácil el estudio:
 - Cuida la salud emocional de tus hijos e hijas.
 - Establezcan una rutina.
 - No trates de convertirte en maestro o maestra.
 - Revisa que tengan todo lo necesario.
 - Regula el tiempo.
 - Fomenta el ejercicio y otras actividades.



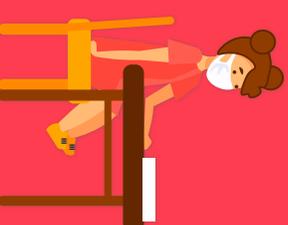
Ventilación y limpieza en las escuelas

- **Rutinas del aula.** Para ayudar a limitar la interacción de las y los estudiantes fuera del aula, las escuelas deben considerar:
 - **Hacer que las y los maestros se muevan entre las aulas,** si es posible, en lugar de que las y los estudiantes llenen los pasillos durante los períodos de transición.
 - **Permitir que las y los estudiantes coman almuerzos en sus escritorios o en grupos pequeños al aire libre** en lugar de en comedores abarrotados.
 - **Dejar las puertas del salón de clases abiertas** para ayudar a reducir las superficies de alto contacto, como los manijas de las puertas.
 - Cuando el clima y la calidad del aire lo permitan, **abrir las ventanas y puertas para mejorar la circulación del aire.**
- **Que se usen extractores en baños y cocinas.**
- Que la escuela realice las **inspecciones y servicios de mantenimiento correspondientes** de los sistemas de **ventilación y extractores en baños y cocinas.**
- Que los **extractores de baños y cocinas estén encendidos y funcionen perfectamente** mientras la escuela o el programa de cuidado infantil esté abierto.



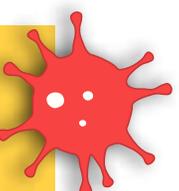
Seguridad en las escuelas

- Para garantizar que las y los estudiantes y el personal puedan mantenerse saludables, además de estar físicamente juntos en la escuela, aquí hay recomendaciones clave de seguridad:
 - **Vacunas contra la COVID-19.**
 - **Máscaras faciales o cubrebocas.**
 - **Distanciamiento físico.**
 - **Pruebas de detección a las y los estudiantes que no han sido vacunados/as.**



Precauciones con el regreso a la escuela

- Es fundamental que las escuelas planifiquen con anticipación y analicen qué medidas adicionales pueden implementar para ayudar a garantizar que las y los estudiantes, maestros/as y otro personal estén seguros cuando regresen y que las comunidades tengan confianza en enviar a sus estudiantes de regreso a la escuela. La responsabilidad de las escuelas debería estar acorde con la responsa



Mitos y realidades

Víctor Manuel Torres Meza

Desde el 30 de agosto del 2020 se da un seguimiento de vigilancia epidemiológica a la población escolar en el Estado de México y entre los padres y madres de familia se han mantenido mitos alrededor del Regreso Seguro a Clases por lo que trataremos de señalar algunos mitos y realidades sobre el regreso seguro a clases.

A través de pruebas rápidas (PSR) se han detectado más de 4 mil casos positivos, "afortunadamente el 80% es leve y solo hay 39 hospitalizados acumulados; desde el 30 de agosto hasta hoy estamos cortando transmisiones, para que no haya brotes en escuelas el próximo año, explica el Dr. Francisco Fernández Clamont. Secretario de Salud del Estado de México.

Realidades del regreso seguro a clases.

Este tiempo sin escuela presencial ha afectado el aspecto social, emocional, físico, de salud y de aprendizaje. No hay un solo aspecto en el que el beneficio de quedarse en casa sea mayor que el de asistir a la escuela.

La Secretaría de Educación del Gobierno mexicano publicó en la Gaceta de Gobierno estatal, modificaciones del acuerdo para el Regreso Seguro a Clases, donde se contempla que, a partir de este semestre, las actividades escolares serán presenciales, y solo se permitirá la modalidad mixta cuando así lo consideren las autoridades de salud y de educación, de acuerdo a las condiciones de la pandemia de coronavirus SARS-CoV-2.

El acuerdo también establece que la autoridad de cada centro educativo deberá verificar que todas y todos los alumnos asistan a clases y localizar a quienes falten para indagar las razones de su ausencia y en su caso, tomar medidas para que prosigan

sus estudios, pues lo que se pretende es que no haya más deserción escolar.

También se insiste en que cada centro escolar deberá contar con un comité de salud que estará integrado por padres y madres de familia, docentes y directivos, quienes serán las y los encargados de ordenar, programar y verificar las labores de desinfección del plantel; checar que se cumplan con los filtros de ingreso a la escuela y que no se generen aglomeraciones tanto a la entrada como a la salida de clases, por lo cual, se podrán establecer horarios diferenciados de entrega y salida.

Se podrán coordinar con autoridades de seguridad para evitar, en la medida de lo posible, la no instalación de puestos ambulantes fuera de las escuelas, pues estos pueden ser un foco de infección; también deberán permanecer cerradas "las tienditas" dentro de las escuelas y se deberá privilegiar que se envíe a las y los alumnos con lunch.

Mitos

Las escuelas son lugares con alto riesgo de contagio

FALSO. Tanto la OMS, como Unicef y Unesco, además de otros organismos internacionales, han coincidido en que, aplicando protocolos, las escuelas son espacios seguros.

Sólo un 1% de las escuelas que abrieron en 2020 en nuestro país tuvo más de un caso de COVID-19 y no necesariamente de forma simultánea. Además, no se produjo ningún brote dentro de una escuela.

Los colegios no tienen recursos para implementar medidas sanitarias

FALSO. Mineduc entregó a todos los colegios un kit sanitario y asignó fondos para adecuar su infraestructura a las necesidades sanitarias.

El kit sanitario contempla mascarillas, termómetros, alcohol gel, guantes, productos de sanitización, entre otros. Se asignaron \$13.300 millones a través del plan “Yo confío en mi Escuela” y se flexibilizó el uso de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) para poder utilizar esos fondos en equipamiento sanitario.

No se ha considerado la opinión de la comunidad educativa

FALSO. Uno de los requisitos para los Planes de Funcionamiento 2021 que cada colegio presentó fue la participación de la comunidad educativa.

Además, el Consejo Asesor “Abramos las Escuelas” ha convocado periódicamente desde el año pasado a todas y todos los actores de la educación y expertos/as en salud, para crear acuerdos y recomendaciones para el regreso seguro a clases presenciales.

Las medidas preventivas no evitan el contagio de COVID-19

FALSO. Es importante cumplir con las normas de bioseguridad. Los estudios muestran que cuanto más claras sean estas normas, más sencillas y más fáciles serán de seguir, por lo cual serán más efectivas.

Hay entidades educativas con auténticas listas interminables de normas de bioseguridad que finalmente nadie sigue porque son complejas o, sencillamente, incumplibles.

Esto provoca problemas de adherencia y lo consiguiente es el contagio. Las normas sencillas, que la gente sea capaz de seguir sin pensar demasiado, han resultado muy útiles.

Los espacios educativos son sitios de contagio

FALSO. Crear espacios educativos seguros y confiables. Han sido muy útiles los grupos de convivencia estables en los colegios — sobre todo en edades pequeñas, entre los 5 y los 10 años—. Estos grupos generan alto nivel de compromiso con el cumplimiento de las normas y son fáciles de controlar en caso de detección de un positivo porque está muy acotado el contacto que han tenido con otras personas.

Educación a padres y madres e instituciones educativas sobre verdades y mitos en relación con el contagio por COVID-19, y en cuanto a las normas de seguridad que se consideran adecuadas.

Los padres y madres tienen mucho miedo, a veces transmitido por una inseguridad extrema de los propios centros educativos, pues sienten que no es suficiente con ciertas normas de bioseguridad y han diseñado protocolos imposibles que generan en la población más miedo e incertidumbre que garantías.

Bibliografía

- GUÍA PARA EL REGRESO RESPONSABLE Y ORDENADO A LAS ESCUELAS. CICLO ESCOLAR 2021-2022
- ACUERDO SIPINNA/EXT/01/2020 por el que aprueban acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
- REGRESO A CLASES EN PANDEMIA: GUÍA PARA PADRES EN: <https://www.doctoraki.com/blog/bienestar-y-salud/regreso-a-clases-en-pandemia-guia-para-padres/>
- <https://www.unisabana.edu.co/portaldenoticias/al-dia/como-beneficia-el-retorno-a-clases-la-salud-mental-de-los-estudiantes-y-de-sus-familias/>
- <https://www.unicef.org/paraguay/stories/siete-razones-por-las-que-los-ni%C3%B1os-y-adolescentes-deben-volver-las-escuelas>



Víctor Flores Silva

Escuela Preparatoria Oficial No. 51

Antecedentes

La Escuela Preparatoria Oficial No. 51, ubicada en San Mateo Atenco, Estado de México, es de nivel educativo medio superior, perteneciente al Sistema de Educación Pública del Gobierno Estatal, la cual comenzó a funcionar a partir de julio del 2010.

El plantel educativo proporciona clases en los turnos matutino y vespertino, contando con 15 grupos, 9 en el turno matutino (3 de primer grado, 3 de segundo grado y 3 de tercer grado), y 6 grupos en el turno vespertino (2 de primer grado, 2 de segundo grado y 2 de tercer grado), con un total de 658 alumnos, 361 correspondientes al turno matutino y 297 al turno vespertino, así mismo, cuenta con una plantilla de personal entre profesores/as y personal administrativo de 51 trabajadores/as.





Declaración de la pandemia por COVID-19

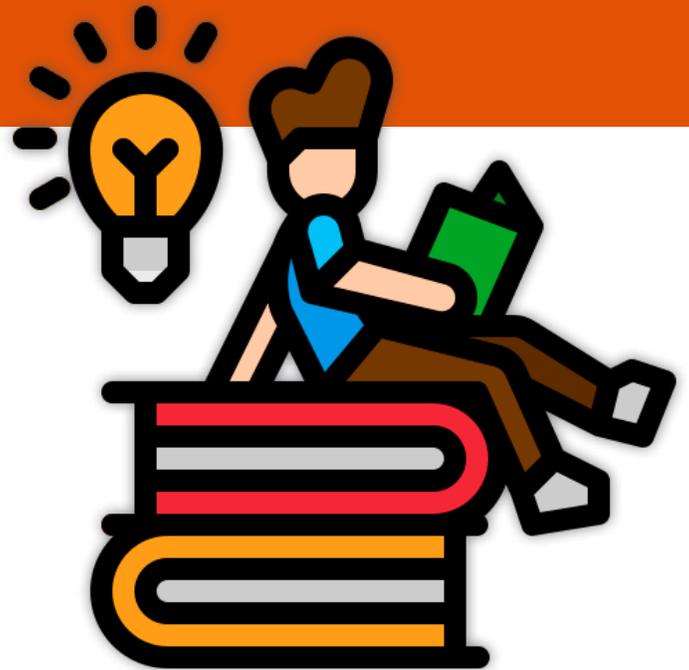
Al ser declarada la pandemia por COVID-19 en 2020, la escuela tuvo la necesidad de cambiar la modalidad de sus clases de presenciales a virtuales hasta febrero del 2022. Cabe señalar que a partir de septiembre del 2021, se comenzó con un sistema mixto de clases, intercalando clases virtuales y presenciales, aunque la mayoría de las clases aun continuaban de manera virtual, se impartían clases presenciales en el plantel una vez a la semana a la mitad de alumnos de cada grupo, observando y aplicando las medidas de prevención de contagios por COVID-19, de conformidad con las indicaciones emitidas por las autoridades competentes de los sectores educativo y de salud.

No omito señalar que se dieron casos aislados de alumnos/as y personal del plantel sospechosos a COVID-19, los cuales gracias a las medidas preventivas aplicadas, pudieron detectarse oportunamente, evitando hasta la fecha un posible contagio masivo en el plantel.

Reinicio de clases presenciales al 100%.

Derivado de las reuniones del Consejo Técnico del nivel escolar medio superior, es a partir del 08 de febrero del 2022 cuando la escuela reinicia con la modalidad de clases presenciales al 100%, como se impartían hasta antes de la declaración de la pandemia, bajo estrictas medidas de prevención, de conformidad con las normas y lineamientos emitidos por las autoridades competentes de los gobiernos estatal y federal, cuya responsabilidad recae de manera directa en la Dirección del plantel y de manera compartida con su personal administrativo.

La condición actual de la epidemia y el estado de vacunación de la mayoría de nuestra comunidad representan una situación favorable, con bajo riesgo de contagios y complicaciones de COVID-19 aun en personas con comorbilidades, por lo que es de suma importancia que personal académico, trabajadores/as y alumnos/as del plantel se encuentren debidamente vacunados/as y observen estrictamente los lineamientos generales de seguridad sanitaria. Por ello, es necesario que para continuar con la reactivación de actividades presenciales, es importante que toda la comunidad de la escuela y quienes acuden a sus instalaciones respeten los lineamientos establecidos.



Entre las principales medidas de prevención, implantadas en el plantel, se encuentran las siguientes:

1. Capacitación

- Antes de dar inicio con las clases presenciales se realizaron reuniones virtuales entre las y los orientadores de cada grupo con padres, madres y alumnos/as, con el propósito de dar orientación sobre temas preparatorios respecto a:
 - Qué es la enfermedad por COVID-19.
 - Cómo se transmite.
 - Cuáles son los síntomas.
 - Cuáles son las medidas preventivas para evitar los contagios, o en su caso, para evitar la propagación de contagios.
- Reglas básicas sobre los cuidados para la familia frente a las enfermedades respiratorias.
- En qué consisten y cómo realizar los filtros familiares.

2. Limpieza

- Personal académico, trabajadores/as y alumnado del plantel, de manera coordinada, realizaron la limpieza y desinfección de las instalaciones, mobiliario y equipo, de las aulas y oficinas administrativas y de dirección..

3. Filtro Escolar

- El Filtro Escolar se instala en la entrada de los planteles, con el fin de prevenir contagios entre la comunidad educativa y va acompañado de una serie de medidas de higiene y saneamiento. Se debe aplicar a toda persona que ingrese al plantel.
- Desinfección, toma de temperatura y aplicación de gel en las manos de alumnos/as, maestros/as y personal en la entrada del plantel, observando la sana distancia;
- Supervisión de alumnos/as, maestros/as y personal del plantel, observando que usen cubrebocas de forma adecuada (sobre nariz y boca), incluso al contar con vacuna, cabe señalar que por lineamiento del plantel, el cubrebocas deberá ser del tipo KN 95. Así mismo, se solicita a las y los alumnos que cuenten por lo menos con un cubrebocas adicional ante la pérdida o daño de su cubrebocas.

4. Supervisión y seguimiento

- Se integró un comité de supervisión y seguimiento de las medidas sanitarias al interior del plantel, cuyas actividades están encaminadas a:
 - Requerir el uso de cubrebocas todo el tiempo, colocado de manera adecuada (sobre nariz y boca). No podrán tener acceso

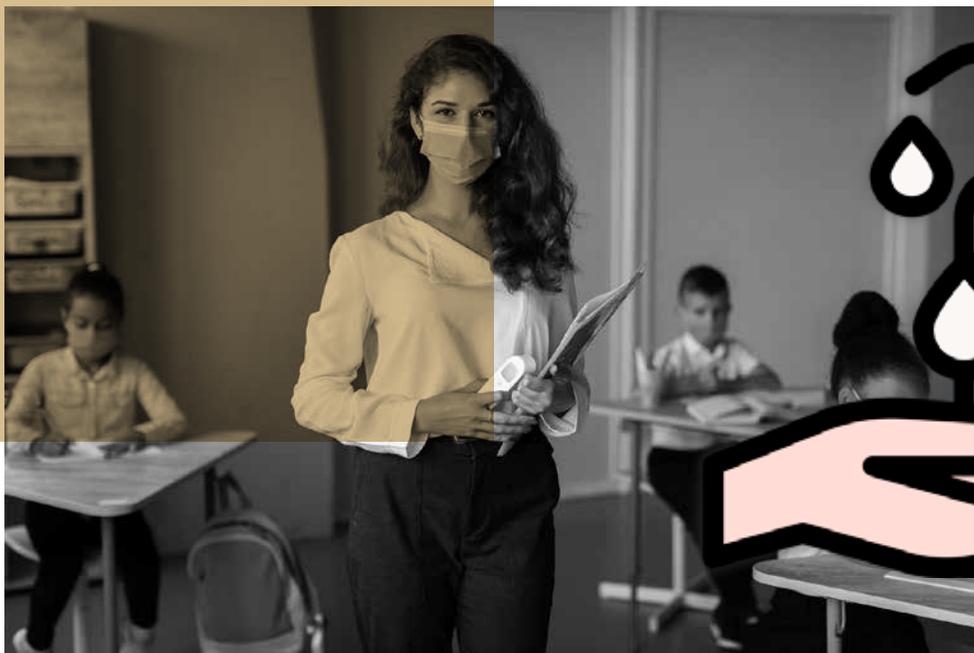
al espacio quienes no lo porten.

- No permitir compartir alimentos, bebidas, vasos, cubiertos, lápices, colores, ni utensilios de limpieza personal como cepillo de dientes.
- No permitir saludar de beso, mano y abrazos, procurando mantener, en la medida de lo posible, la sana distancia
- Los sanitarios y lavamanos deben estar siempre en condiciones adecuadas de limpieza y contar con los insumos necesarios para el lavado de manos: agua potable, jabón y toallas de papel desechable o, en su caso, ventiladores para el secado de manos.
- Verificar que los dispensadores de gel en las áreas de circulación estén funcionando correctamente y cuenten con el debido suministro.
- Verificar la limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común como mesas, escritorios, manijas, barandales, material didáctico, teléfonos, equipos de cómputo, etc.
- Realizar actividades de mantenimiento y limpieza en todo el entorno escolar, con la finalidad de que el personal docente, directivo y alumnado realice sus actividades en las mejores condiciones de higiene posibles
- Ventilar y procurar la entrada del sol en los salones y espacios cerrados
- En el caso de las aulas o espacios cerrados donde se realicen actividades docentes o se espere el arribo de cantidades significativas de personas, evitar las aglomeraciones
- Revisar continuamente los protocolos de actuación.

5. Medidas complementarias

- Reforzar las medidas sanitarias al interior del plantel mediante carteles, trípticos y demás comunicados de carácter interno.
- Organizar redes de contacto con los padres y madres de familia ante cualquier urgencia.
- Establecer y respetar los aforos calculados en las aulas e instalaciones de uso común del plantel.
- Establecer y mantener la comunicación necesaria con las dependencias y autoridades externas del plantel, con el fin de mantener y desarrollar adecuadamente las medidas sanitarias en el plantel, en especial con las del sector educativo y de salud.

Estas medidas de carácter sanitario han sido debidamente convenidas con académicos/as, alumnos/as, trabajadores/as, padres y madres de familia y autoridades internas y externas del plantel, y tienen por objetivo salvaguardar y promover la salud de cada uno de los integrantes del plantel, en torno a la pandemia por COVID-19, que actualmente afecta a la población en general.



Epidemiología en tu vida

Luis Anaya López

De acuerdo con la Secretaría de Educación el actual ciclo escolar 21-22 inició el 31 de agosto del 2021 y concluirá el 28 de julio del 2022. La decisión ante la pandemia de la COVID-19, en agosto del 2021 era que debería de ser como dice el eslogan de la Secretaría de Educación "Regreso a clases seguro". Pero ¿qué evidencia debemos de tener para decidir si el regreso a clase puede ser seguro? en este caso les mostraré la evidencia científica que se obtiene para tomar tal decisión.

Un primer punto para resolver es ¿cómo daña la epidemia de COVID-19 a las y los niños? ya que ellos/as serían los que se enfrentarían a este riesgo. Por ello, es necesario buscar en la bibliografía si existen investigaciones que traten este asunto.

Esta es una enfermedad que denominamos infección respiratoria aguda (IRA) que se transmite en la comunidad a través de la tos, estornudos y exhalaciones de una persona infectada. De acuerdo con la historia natural de la enfermedad tendrá la posibilidad de ser una enfermedad muy leve que dure una semana o dos con síntomas como de una gripe o complicarse con una neumonía y si no se

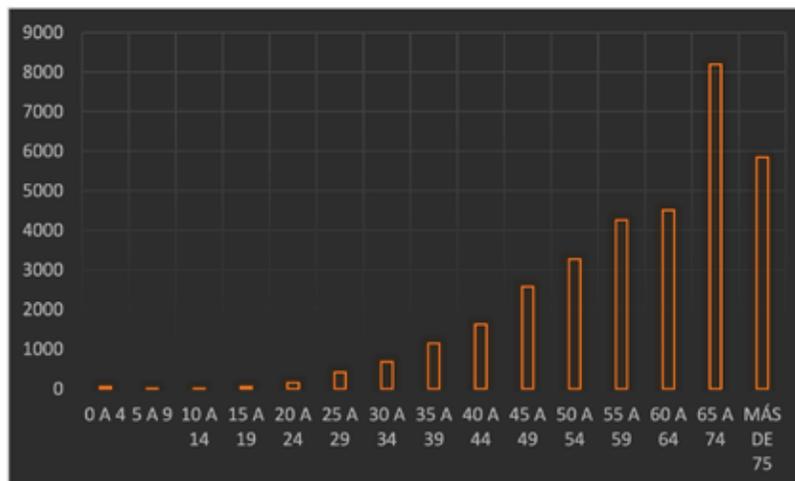
atiende adecuadamente y su sistema inmune mental se ha afectado (depresión) podría causar la muerte o curarse.

Se dice que existe una menor gravedad de la COVID-19 en las edades pediátricas de la población y que es posible que las y los niños no sean tan susceptibles como las y los adultos, por lo que pueden convertirse en portadores/as de la enfermedad y, posteriormente, pueden infectar a grupos de mayor edad.

La OMS informó con respecto al virus SARS-CoV-2 como pandemia mundial de marzo de 2020, hasta marzo 2022 se han contabilizado más de 481,756,671 casos confirmados y 6,127,981 de muertes en todo el mundo.

Veamos cuál es la evidencia que tenemos en el Estado de México, revisemos el gráfico 1; es evidente que el menor número de casos está en edades pediátricas y escolares. Por lo que podemos afirmar que la COVID-19 afecta más a adultas y adultos mayores que a niños/as.

GRAFICO 1
CASOS POSITIVOS A COVID-19 SEGÚN GRUPO DE EDAD
ESTADO DE MÉXICO
2020 - 2022



Fuente: CEVECE con datos abiertos de la Secretaría de Salud en <https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-152127> consultados el 22 de marzo del 2022.





Ante la evidencia anterior se tomó la decisión de vacunar a personas adultas. Con la vacunación, que está dirigida solo adultos/as, se provocó que las edades pediátricas al no estar inmunizadas son por lo tanto, igualmente vulnerables a la infección por COVID-19 y por ello, en todo el mundo se observa un aumento gradual de casos pediátricos desde abril del 2020, aunque podría entenderse que los casos son proporcionalmente más en realidad se tiene la misma magnitud. Esto se observó en Europa y América donde se comenzaron a presenciar una mayor infectividad en esta población y, muy recientemente, también se observaron patrones similares en India. La Academia Estadounidense de Pediatría informó un aumento pronunciado del 3% en los casos acumulados de niños en las primeras 2 semanas de mayo de 2021.



En el meta-análisis (para entender mejor este término les diría que son revisiones bibliográficas de artículos muy parecidos y por ello suman los casos para analizar los datos y con ello se obtiene un nuevo artículo) realizado por el Dr. Shah y colaboradores se revisaron un total de 11,45 estudios y por ello se revisaron en total 334,398 niños/as y adolescentes. La revisión reveló y confirmó que la COVID-19 es relativamente más leve con mejor pronóstico en pediatría. De las y los niños enfermos el 21,17 % estaban asintomáticos. En cuanto al mayor daño que es la muerte la tasa de mortalidad fue del 0,12 %. Con la información de este estudio podemos decir que todos los grupos de edad pediátrica son propensos a la infección por COVID-19 y la enfermedad suele tener una presentación clínica y secuelas leves. La enfermedad crítica y la muerte eran extremadamente raras.

El segundo estudio consultado, fue realizado por Rodolfo Rivas-Ruiz y colaboradores y se refiere a una revisión de la base de datos de la Dirección General de Epidemiología que incluyeron los casos registrados hasta 23 de mayo del 2020. Se seleccionaron las y los pacientes menores de 18 años con diagnóstico de COVID-19, por la detección del SARS COV-2 mediante prueba de cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR), en total se estudiaron 11,405 de los cuales 1,443 (12.6 %) fueron positivos por la prueba de RT-PCR, es lo que conocemos las y los epidemiólogos como prevalencia. En cuanto al daño máximo o sea la muerte se encontró que fallecieron 27 lo que representa una letalidad de 1.9 %.

Con lo anterior, podemos decir que las y los niños y adolescentes son poco afectados/as por la infección por SARS-CoV-2, ya que estos grupos de edad son los que menos casos positivos a este virus han presentado durante la pandemia. De la misma forma estos grupos de edad son los que menos han muerto durante la pandemia.

Un segundo punto que tomar en cuenta es lo referente a la vacunación. Según la OMS "Las autorizaciones para la vacuna de Pfizer puede administrarse con seguridad a niños a partir de los 5 años. Tanto la vacuna de Moderna como la de Pfizer están autorizadas para utilizarse en niños y niñas a partir de los 12 años". Específicamente según este organismo mundial "La OMS recomienda que se ofrezca la vacunación, con una dosificación reducida, a niños/as de 5 años en adelante con comorbilidades que les hagan correr un riesgo considerablemente mayor de enfermarse gravemente de COVID-19, así como a otros grupos de alto riesgo."

Esto implica que no todas las vacunas pueden aplicarse a niños/as y por lo tanto sería muy complicado obtener una buena cobertura de vacunación anti-COVID en estas edades. Sin embargo, debemos de considerar que existen dentro de los personajes que se tienen que tomar en consideración en este regreso a clases son tres grupos uno son los profesores y profesoras, dos es el de los trabajadores y trabajadoras administrativos y finalmente el tercer grupo son los niños, niñas y los y las adolescentes.

De los dos primeros grupos la vacunación se ha proporcionado como una de las estrategias de vacunación y se han cubierto desde mayo del 2021 al 87% de ambos grupos tanto profesores/as como administradores/as. Es importante aclarar que se han dado para este grupo de población dosis de refuerzo desde enero del año 2022. Y que México tiene una cobertura en la población objetivo de 61.8% con dosis completas y 66.4% con al menos una dosis.

Podríamos considerar con respecto a este segundo punto que aún cuando no se tienen posibilidad que el grupo de niños y niñas no se pueden vacunar dado que no se tiene la evidencia para que las vacunas actuales sean utilizadas con seguridad sobre todo en la población escolar. Se tiene una adecuada cobertura en los grupos que están directamente relacionados con ellos la cobertura y en la población general la cobertura es mayor al 60%.

Conclusiones

La mayoría de las y los niños corren un riesgo bajo de padecer una forma grave de la COVID-19, la infección por el SARS-CoV-2 no es benigna y puede tener consecuencias fatales. En niños y niñas con COVID-19 se debe tener especial atención a evitar la neumonía, por lo que el diagnóstico y el tratamiento oportunos, especialmente en niños/as menores de cuatro años, con riesgo cardiovascular o inmunosuprimidos, podrían ayudar a disminuir la mortalidad.

Por otro lado, vacunarlos/as tendría ante todo el objetivo de reducir la transmisión de la COVID-19; dado que el suministro de vacunas es restringido, la prioridad actual es vacunar a las personas con mayor riesgo de padecer una forma grave de la enfermedad y que al menos en nuestro país tenemos una cobertura en personas que enseñan y cuidan a los escolares.

A pesar de que podemos considerar que en México existen condiciones para un regreso seguro a clases se deben de considerar las medidas preventivas por lo que se deben de observar las directrices aplicables a las y los niños: que no vayan a la escuela si no se encuentran bien o someterlos a pruebas de COVID-19 si presentan síntomas, entre otras.

Bibliografía

- K Shah, M Upadhyaya, Y Kandre, un pandia, Saraf, D. Saxena, D Mavalankar QJM: An International Journal of Medicine, volumen 114, número 7, julio de 2021, páginas 476-495, <https://doi.org/10.1093/qjmed/hcab206>
- Rodolfo Rivas-Ruiz, Ivonne A. Roy-García, Kingston R. Ureña-Wong, Felipe Aguilar-Ituarte, Gilberto F. Vázquez-de Anda, Pedro Gutiérrez-Castrellón, Javier Mancilla-Ramírez Sarbelio Moreno-Espinosa. Factores asociados a muerte en niños con COVID-19 en México. Gac. Méd. Méx vol.156 no.6 Ciudad de México nov./dic. 2020 Epub 27-Mayo-2021 <https://doi.org/10.24875/gmm.20000478>
- OMS Enfermedad por el coronavirus (COVID-19): Vacunas en: [https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-\(covid-19\)-vaccines?adgroupsurvey={adgroupsurvey}&gclid=Cj0KCQjw_4SBhCgARIsAAlegrXBOAWmNJK-NHi7vA3KdEEyHpwrlIKOVvmmuMkRphvoNRbCSG77YkaAslpEALw_wcB](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-(covid-19)-vaccines?adgroupsurvey={adgroupsurvey}&gclid=Cj0KCQjw_4SBhCgARIsAAlegrXBOAWmNJK-NHi7vA3KdEEyHpwrlIKOVvmmuMkRphvoNRbCSG77YkaAslpEALw_wcB)
- Pathak EB, Salemi JL, Sobers N, Menard J, Hambleton IR. COVID-19 in children in the United States: intensive care admissions, estimated total infected, and projected numbers of severe pediatric cases in 2020. J Public Health Manag Pract. 2020;26:325-333.
- Zimmermann P, Curtis N. COVID-19 in children, pregnancy and neonates: a review of epidemiologic and clinical features. Pediatr Infect Dis J. 2020;39:469-477.
- Leung C, Kwan Y, Ko P, Chiu SS, Loung P, Fong N, et al. Severe acute respiratory syndrome among children. Pediatrics. 2004;113:E535-543.
- Al-Tawfiq JA, Kattan RF, Memish ZA. Middle East respiratory syndrome coronavirus disease is rare in children: An update from Saudi Arabia. World J Clin Pediatr. 2016;5:391.
- Letko M, Marzi A, Munster V. Functional assessment of cell entry and receptor usage for SARS-CoV-2 and other lineage B betacoronaviruses. Nat Microbiol. 2020;5:562-569.
- Patel AB, Verma A. COVID-19 and angiotensin-converting enzyme inhibitors and angiotensin receptor blockers: what is the evidence? JAMA. 2020;323:1769-1770.
- Patel AB, Verma A. Nasal ACE2 levels and COVID-19 in children. JAMA. 2020;323:2386-2387.



Hacia el futuro

Mauricio **Raúl** Hinojosa **Rodríguez**

En esta sección conoceremos diferentes alternativas de cómo evolucionará la educación en el futuro en México; se describirá la problemática que surgió debido a la pandemia hace ya dos años así como las consecuencias en la educación y salud de las y los estudiantes y finalmente cómo creen algunas/os expertas/os que deberá de ser el camino para llegar al 2050 enfrentando posibles pandemias sin los efectos devastadores del año 2020.

En primer lugar, se necesitará un internet adecuado en las escuelas del 2050, las y los estudiantes deberán contar con la misma calidad de internet en sus hogares para que en caso de que se requiera un aislamiento se blinden para evitar contagios en una probable pandemia. El gobierno deberá proporcionar dos cosas: internet adecuado (5G posiblemente) y la reglamentación para vigilar el internet (ciber policías) con electricidad barata.

Es ya conocido que la pandemia de COVID-19 interrumpió la provisión de educación a una escala sin precedentes, y los sistemas educativos de todo el mundo se vieron afectados por el cierre prolongado de escuelas y cambios abruptos en las operaciones escolares normales.

La Encuesta de Respuestas a la Disrupción Educativa (REDS) que publicó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2022, investigó cómo la enseñanza y el aprendizaje se vieron afectados por la crisis de salud, y cómo las partes interesadas en la educación respondieron a la interrupción educativa.

La encuesta cubre varios temas sobre los cuales se recopilaron datos que incluyen el bienestar de estudiantes y maestros/as, el progreso académico de las y los estudiantes, cierres y las medidas que los países han implementado para que todas y todos los niños sigan aprendiendo. Los hallazgos iniciales brindan información para orientar y adaptar mejor las respuestas políticas a la crisis y brindan información invaluable sobre lo que puede ser necesario para acelerar la educación, recuperarse de una pandemia y fortalecer la capacidad de los sistemas educativos en el futuro evitando cadenas de transmisión que impidan garantizar la continuidad en la enseñanza y el aprendizaje después de la pandemia de COVID-19, con el fin de proporcionar a los responsables políticos y líderes educativos información valiosa para la toma de decisiones basada en evidencia.

Un desafío por resolver es el que provocó la actual pandemia: la ayuda y apoyo para estudiantes no siempre estuvieron disponibles



ya que las y los docentes tenían que lidiar con sus propios problemas por la pandemia. En la mayoría de los países, las y los estudiantes recibieron ayuda de sus padres y madres sobre temas de aprendizaje durante la interrupción. No obstante, todavía había un porcentaje significativo de estudiantes que, al menos a veces, no tenían a nadie disponible que pudiera ayudarlos/as con su trabajo escolar ya que si los padres o madres se encontraban en casa debían de continuar con sus actividades laborales de manera virtual sin poder dedicarles tiempo.

La pandemia no tiene precedentes y las escuelas y los sistemas educativos necesitaban establecer e implementar sus respuestas rápidamente ya que debían lidiar con la interrupción de la continuidad del aprendizaje de manera virtual, la instauración de medidas de prevención para el sano regreso y adaptaciones al sistema educativo. Esto planteó la cuestión del grado en que las y los estudiantes, las escuelas y los sistemas se sintieron preparados para interrupciones similares en la escolarización en caso de que ocurrieran en el futuro.

Las y los estudiantes vulnerables tienen más probabilidades de quedarse atrás en el contexto de variables como el nivel socioeconómico, género y acceso a los servicios de salud. Esto es especialmente importante para identificar las desigualdades en las oportunidades de aprendizaje y las preocupaciones sobre quedarse atrás durante las interrupciones. Las y los estudiantes con bajo nivel socioeconómico tenían más probabilidades de preocuparse por su futura educación y de atrasarse en el aprendizaje.

Los esfuerzos plantearon desafíos significativos asociados con una mayor carga de trabajo de docentes, así como su bienestar y el de las y los estudiantes. Quedan dudas sobre si los cambios implementados durante la interrupción serían sostenibles durante periodos de tiempo más largos.

Los cambios en la educación regular que pueden persistir después de la pandemia como la planificación para abordar los desafíos de las interrupciones y el regreso a clases presenciales que puedan ocurrir en el futuro. En la mayoría de los países, las y los estudiantes informaron que fue difícil manejar las nuevas medidas relacionadas con la salud en su escuela, tenían menor concentración creyeron que menor eficiencia también.

El cierre de escuelas puede tener varias consecuencias adversas para las y los estudiantes y sus comunidades (UNESCO, 2020). La pérdida de oportunidades de aprendizaje como resultado del cierre de escuelas y la transición al aprendizaje remoto pueden

tener impactos negativos tanto inmediatos como a largo plazo en el desarrollo y crecimiento de estudiantes (Kuhfeld et al., 2020; Banco Mundial, 2020; Lewis et al., 2021). Para mitigar en el futuro este tipo de consecuencias a largo plazo del cierre de escuelas, es vital que las escuelas presten mucha atención a estas necesidades particulares de estudiantes a medida que reabren después de cierres prolongados.

Ya se ha analizado la problemática en el sistema educativo después de la pandemia por COVID-19 y en México se tuvo la necesidad de que ese sistema evolucionara para el bien de estudiantes, aún falta adaptarlo para futuros brotes por COVID-19 o en el caso de alguna nueva pandemia; sin embargo, tanto personal docente como directivos de los diferentes niveles educativos, se han mostrado abiertos a la innovación y al cambio de prioridades en el futuro (aprendizaje remoto y aprendizaje híbrido) y están creando nuevos enfoques de enseñanza para hacer frente a futuros problemas de salud pública.

Un aspecto pedagógico en el que la actual educación se diferencia de su futuro será la eliminación de fronteras en la experiencia del aprendizaje. Ya se tienen herramientas de modelado y visualización tridimensional, solo es cuestión de tiempo de que estas lleguen al salón de clases. Experiencia mucho más rica que la lectura de modelos impresos o incluso esquemas digitales.

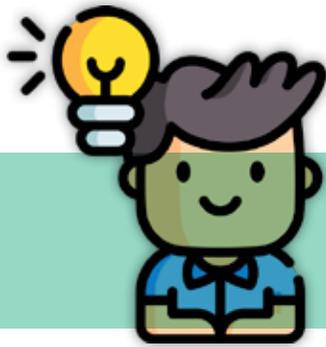
La educación actual ha avanzado, la educación del futuro no estará atada a materias específicas, ni al trabajo individual del estudiante, sino al desarrollo de habilidades como la comunicación, la creatividad y el pensamiento crítico.

Los ejes principales que deberían configurar la educación del futuro serían:

- Fomentar la curiosidad y el interés en estudiantes.
- Personalizar la enseñanza.
- Preservar y fomentar la creatividad.
- Aprender durante toda la vida.
- Diseñar nuestra propia educación.
- Compatibilizar la enseñanza de contenidos con la de habilidades.
- La enseñanza de la felicidad.

Por lo anterior, son las y los estudiantes y padres y madres de familia quienes deberán responsabilizarse en gran medida de seguir las medidas de prevención en salud y deberán adaptarse a esas situaciones en las que tendrán una tarea adicional para evitar contagios de enfermedades epidémicas o pandémicas.





El sistema educativo mexicano del futuro deberá tomar en cuenta la disponibilidad de tecnologías que faciliten la enseñanza remota para todas y todos los alumnos, con la finalidad de cortar cadenas de transmisión en el caso de futuras pandemias, además deberá reforzar el apoyo psicosocial y emocional en tales circunstancias que se tenga otra interrupción prolongada de la educación con disponibilidad de consejeros escolares y oficiales suficientes. Es probable que las pandemias, las condiciones climáticas extremas, las huelgas y otras crisis afecten los sistemas educativos en el futuro, pero las y los estudiantes tendrán que trabajar de forma independiente durante el cierre de las escuelas.

Sería deseable preparar las escuelas de la mejor manera posible para futuras interrupciones educativas, una mayor prioridad de desarrollar e implementar nuevas intervenciones de aprendizaje social o emocional, mayores prioridades para garantizar la salud y la seguridad de estudiantes y docentes, promover su bienestar y comprometerse con las familias.

El futuro será una era cognitiva, automática, sin 'delay' gracias al 5G y basada en un nuevo modo de conectar el conocimiento humano y el aprendizaje de las máquinas, un cuerpo social complejo y basado en datos, en nuevas habilidades.

Un nuevo estudio publicado en la revista *Molecular Psychiatry* indicó que el ADN podría usarse para predecir con precisión el logro académico de un individuo, lo que sería útil para ayudarnos a identificar a niñas y niños que podrían tener dificultades de aprendizaje y desarrollar soluciones antes de que se atrasen. El trabajo se basó en un estudio de asociación del genoma que examinó casi 10 millones de polimorfismos de nucleótido único e identificó 74 variantes genéticas.

En 2030 los cerebros humanos se conectarán a la nube. La capacidad de respaldar nuestros pensamientos y recuerdos utilizando computadoras aumentará dramáticamente nuestro potencial de aprendizaje. Todo esto será posible a través de nanorobots en los denominados capilares que hay en nuestros cerebros.

En 2031 maestras y maestros serán en gran medida pura Inteligencia Artificial, de hecho, será inteligencia cognitiva.

"En 2031 la educación ya sólo será personalizada. Habrá una personalización del estudio totalmente mejorada. Las y los estudiantes pasarán mucho tiempo involucrados con las y los profesores de manera individual y se realizarán tutorías individuales virtuales pero sorprendentemente reales en cuanto a la percepción sensorial", dice el experto en educación Marc Vidal (La educación del futuro: 2020-2050).

En 2035 los sistemas de aprendizaje artificiales nos brindarán capacidades de comprensión específicas y temporales: es decir, podrán permitir que una persona comprenda temporalmente o hable un idioma extranjero con fluidez. En 2036, es decir en apenas dos

décadas veremos cómo desaparecen casi todas las instituciones educativas tal y como ahora las conocemos.

En 2043 la educación será una parte dominante de nuestras vidas. Nuestro empleo no será un trabajo, tendrá mucho más parecido a ir a la escuela a aprender constantemente. Tendremos acceso constante a toda la información del mundo a través de nuestros dispositivos confundidos en nuestro cuerpo, por lo que la educación se volverá más omnipresente a medida que sigamos evolucionando.

En el lejano 2050 las imágenes cerebrales revolucionarán nuestros métodos de enseñanza. Las y los futuristas afirman que las escuelas ya no enseñarán a niñas y niños a leer y escribir. En 2059 se tendrá un enlace directo e instantáneo entre la red y nuestro cerebro. Como resultado, la memoria será irrelevante.

Un porcentaje significativo de estudiantes aún no se siente preparado para prevenir situaciones como la de la pandemia por COVID-19, ni ahora ni en el futuro. Este importante hallazgo revela la necesidad de realizar más investigaciones para identificar a estudiantes con esa condición y desarrollar medidas personalizadas para ayudarlas (os) durante las interrupciones y se prevengan futuros brotes.

Bibliografía

1. The impact of the COVID-19 pandemic on education. International evidence from the Responses to Educational Disruption Survey (REDS). Consultado el 03 de marzo de 2022 en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380398>
2. La educación del futuro: entre la realidad y la ficción. Consultado el 03 de marzo de 2022 en: <https://pinion.education/es/blog/educacion-del-futuro-realidad-ficcion/>
3. Así será la educación del futuro. Red de Universidades Anáhuac. Consultado el 03 de marzo de 2022 en: <https://www.anahuac.mx/blog/asi-sera-la-educacion-del-futuro>
4. ¿Cuál es el futuro de la educación?. Forbes. Consultado el 03 de marzo de 2022 en: <https://www.forbes.com.mx/futuro-educacion/>
5. Educación y productividad: previsiones para el futuro. CIEP. Consultado el 03 de marzo de 2022 en: <https://ciep.mx/educacion-y-productividad-previsiones-para-el-futuro/>
6. La educación del futuro. Desde 2020 al 2050. MARCVIDAL. Consultado el 03 de marzo de 2022 en: <https://www.marcvidal.net/blog/2019/5/29/la-educacion-futuro-2020-2050>



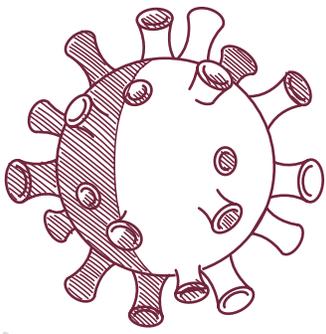
¿A dónde ir?

Lázaro Camacho Peralta

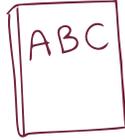
JURISDICCIONES SANITARIAS Y JURISDICCIONES DE REGULACIÓN SANITARIA EN EL ESTADO DE MÉXICO

Si quieres recibir orientación para tu escuela sobre acciones de saneamiento básico y promoción de la salud, puedes acudir a:

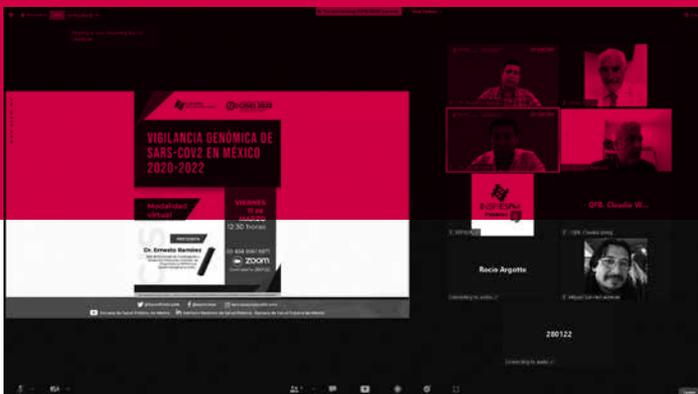
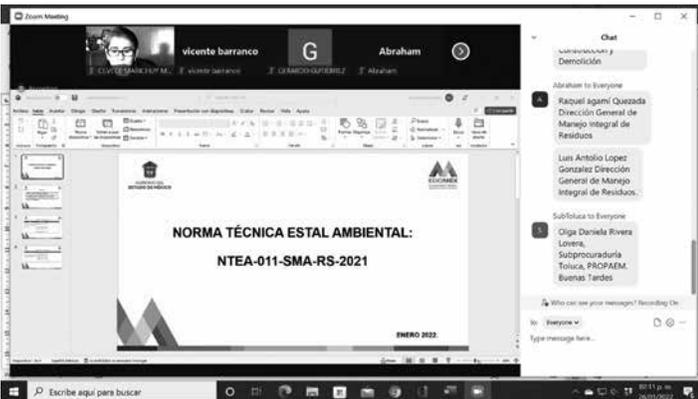
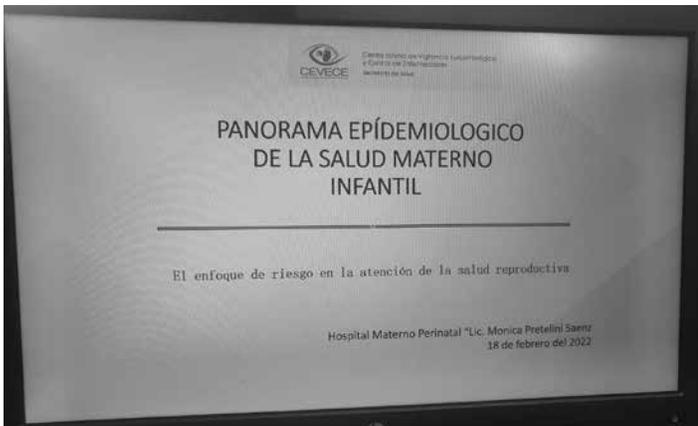
Jurisdicción Sanitaria I ATLACOMULCO Domicilio: Avenida José María Morelos Oriente #101, Colonia Felipe Ureña Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 5 ATLACOMULCO Domicilio: Calle Ing. Luis Galindo Ruiz #312, Atlacomulco Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria II. IXTLÁHUACA Domicilio: Calle Nicolás Bravo S/N, Barrio de San Pedro La Cabecera Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	
Jurisdicción Sanitaria III. JILOTEPEC Domicilio: Calle Ignacio Allende S/N, Colonia Centro Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria JILOTEPEC Domicilio: Calle Felipe Angeles #113 Tercer Piso, Colonia Colonia Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria IV TENANGO DEL VALLE Domicilio: Boulevard Narciso Bassols S/N, Colonia Tenango de Arista Atención al público: Lunes a domingo de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 15 TENANGO DEL VALLE Domicilio: Calle Miguel Hidalgo #101 B, Tenango del Valle Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria V. TOLUCA Domicilio: Calle Santos Degollado #700, Colonia Santa Clara Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 17 TOLUCA Domicilio: Calle Urawa #100 Int O, Colonia Izcalli IPIEM Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria VI. XONACATLÁN Domicilio: Calle Emiliano Zapata #4, Colonia Centro Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 16 SAN MATEO ATENCO Domicilio: Calle Ramos Arizpe #17 B, Fraccionamiento Pílares Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria VII. TEJUPILCO Domicilio: Calle 16 De Septiembre #22, Tejupilco De Hidalgo Centro Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 3 TEJUPILCO Domicilio: Avenida 27 De Septiembre #43 Primer Piso, Tejupilco De Hidalgo Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria VIII. TENANCINGO Domicilio: Calle Moctezuma Poniente #202, Colonia Tenancingo de Degollado Centro Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria Domicilio: Avenida Miguel Hidalgo #207, Tenancingo de Degollado Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria IX. VALLE DE BRAVO Domicilio: Cerrada del Manguito S/N, Barrio de Santa María Ahuacatlán Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria Domicilio: Boulevard Juan Herrera y Piña S/N Edificio B-101, Barrio de El Calvario Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria X. A. DE ZARAGOZA Domicilio: Calzada San Mateo #2, Colonia Prof. Cristóbal Higuera Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 12 ATIZAPAN Domicilio: Avenida Del Parque S/N, Colonia Jardines De Atizapan Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria XI. CUAUTITLÁN Domicilio: Avenida Venustiano Carranza #8, Colonia Cuautitlán Centro Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 6 CUAUTITLÁN Domicilio: Avenida Primero De Mayo Sur #2 K, Colonia Cuautitlán Izcalli Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria XII. NAUCALPAN Domicilio: Calle Corona #100, Colonia Padre Figueroa Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria NAUCALPAN Domicilio: Avenida Mexicas #63 Int Q, Colonia Santa Cruz Acatlán Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria XIII. TEOTIHUACÁN Domicilio: Avenida México S/N, Colonia Centro Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 18 TEOTIHUACÁN Domicilio: Avenida Cuauhtémoc #3 Int 5, Colonia Centro Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria XIV. TLALNEPANTLA Domicilio: Calle Guerrero #27 1 Er Piso, Fraccionamiento San Javier Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 7 TLALNEPANTLA Domicilio: Calle Atenco #6, Fraccionamiento La Romana Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria XV. ZUMPANGO Domicilio: Calle Plaza Zaragoza #1, Barrio de Santiago 1ra Sección Atención al público: Lunes a Sábado de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria ZUMPANGO Domicilio: Avenida Melchor Ocampo #24, Barrio de San Juan Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria XVI. AMECAMECA Domicilio: Calle Niño Artillero #18 S/N, Colonia Centro Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 10 CHALCO Domicilio: Calle Nicolás Bravo #28, Colonia La Conchita Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria XVII. ECATEPEC Domicilio: Calle Rufino Tamayo #67, Colonia Campiña De Aragón Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria N° 13 ECATEPEC Domicilio: Calle Francisco Sarabia y Felipe Berríoabal S/N, Colonia San Cristóbal Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria XVIII - NEZAHUALCOYOTL Domicilio: Calle Riva Palacio #125, Colonia Pavon, Sección Silvia Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria NEZAHUALCOYOTL Domicilio: Calle Carifío #52, Colonia Benito Juárez Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00
Jurisdicción Sanitaria XIX. TEXCOCO Domicilio: Camino a Papalotla #17, Barrio de San Sebastián Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00	Jurisdicción de Regulación Sanitaria Domicilio: Avenida Juárez Norte #304, Texcoco Atención al público: Lunes a Viernes de 9:00 A 17:00



Eventos



CEVECE





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.